

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.913 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 10 de enero de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL PRESIDENTE RECIBIRÁ A LOS EMPRESARIOS

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación recibirá en las últimas horas de la tarde a los empresarios que lo acompañaron recientemente durante su viaje por diversos países de América, Europa y Asia. Los visitantes serán presididos por el Dr. Carlos Coll Benegas.

Visita del Dr. John Edwards

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación recibirá en su despacho de la Casa de Gobierno al jurista inglés Dr. John B. S. Edwards, quien actualmente visita esta capital. Este último concurrirá al despacho presidencial acompañado de la Dra. Margarita Arguas, juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

También está prevista una reunión que el Dr. Frondizi mantendrá con el secretario de Comercio, Dr. Pedro M. García Oliver.

El presidente conferenció con el general Fraga

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Conferenció en las últimas horas de la tarde de ayer por espacio de cincuenta minutos con el presidente Frondizi el secretario de Guerra, general Rosendo Fraga.

Al retirarse, los periodistas lo abordaron para preguntarle "qué impresión tenía del discurso pronunciado por el ex comandante en jefe del Ejército, teniente general Carlos Toranzo Montero, referido a "la situación actual del país". En respuesta, y mientras continuaba su camino hacia el ascensor, el alto jefe militar expresó: "No tengo absolutamente nada que decir".

El precio de la nafta no se aumentaría

El Ing. Branca informó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Energía y Combustibles Ing. Vicente Nicolás Branca, informó al presidente de la República Arturo Frondizi, sobre las recientes gestiones realizadas en Italia.

Posteriormente fue interrogado por los periodistas acerca de la posibilidad de que sea aumentado el precio de la nafta. Manifestó al respecto que de acuerdo con los estudios realizados en la secretaría a su cargo, se estima que por ahora no se hace necesario tal aumento.

"Todo depende —agregó el Ing. Branca— de la instancia de aumentos de jornales al gremio petrolero. Si aumentara sustancialmente la producción de petróleo, sin ingreso de gran cantidad del nuevo personal, esos aumentos de jornales podrían ser absorbidos por esa mayor producción y lógicamente no influirían en el precio de la nafta".

Con respecto a negociaciones para exportar fuel oil a Japón, el Ing. Branca manifestó desconocerlas en absoluto y agregó: "Lo que hay es una gestión de la Shell y la ESSO para una eventual exportación de fuel oil, pero no creo que sea con el Japón".

Luego dio amplios detalles sobre la eficiencia de la energía eléctrica registrada últimamente en la capital federal y dijo que con el nuevo turbogenerador que instalará Segba se podrá contar para dentro de un año con doscientos mil kilovatios más de potencia.

Aclaró seguidamente que "se necesitan invertir trescientos millones de dólares en los próximos dos años y medio para poder solucionar integralmente el problema energético que estamos sufriendo".

El Dr. J. Edwards hizo una visita al Dr. Boffi

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Concurrió a visitar al ministro de feria de la Corte Suprema Nacional de Justicia, Dr. Luis María Boffi, el representante de la Federación Británica ante la International Law Association, Dr. John B. S. Edwards.

El distinguido visitante llegó al palacio de justicia en compañía de la vocal de la Cámara Civil Dra. Margarita Arguas; el almirante Ismael Pérez del Cerro y los Dres. Oscar Mariño, Roberto Lobos y Félix A. Morco, miembros argentinos de la International Law Association.

El comandante de Operaciones Navales hállase en B. Blanca

BAHIA BLANCA, 10 (UPI). — Se encuentra en esta ciudad, adonde arribó por vía aérea, el comandante de Operaciones Navales, contralmirante Agustín H. Penas. El nombrado, presidió esta tarde la ceremonia realizada en Puerto Belgrano y en la cual, el contralmirante Eladio Vázquez, se hizo cargo del comando del Area Naval de dicha base.

SERÁN EXPORTADAS 100.000 TONELADAS DE FUEL-OIL A JAPÓN

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En esferas económicas locales se anunció que en breve tiempo serán exportadas a Japón, cien mil toneladas de Fuel-oil a un costo de dos dólares el galón. Se recuerda que una tonelada de dicho producto tiene más o menos unos 300 galones. El fuel oil será transportado en los buques "Triste" y "Pampa", de 20.000 y 16.000 toneladas cada uno, respectivamente. Se añade que los embarques darán comienzo dentro de dos semanas en el puerto de la ciudad de La Plata.

Se efectuaron designaciones en el Ejército

Dictó una resolución la S. de Guerra

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Guerra, general Rosendo Fraga dictó una resolución aceptando las siguientes designaciones en el Ejército: comandante de infantería del cuerpo de Ejército 1, coronel Alberto Cabello; secretario general de la Dirección General de Fabricaciones Militares, coronel Daniel José Salazar; director de Producción de la Dirección General del Material del Ejército, coronel Jorge Augusto Nanclares; jefe del Servicio de Armamento de la Dirección General del Material del Ejército, coronel Osvaldo Luis Lence; jefe del Servicio de Automotores de la Dirección General del Material del Ejército, coronel Jorge Angel Sabattini; jefe de la Agrupación Talleres de Mantenimiento "Gral. Paz", coronel Oscar Miguel Smejkal; director de la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, coronel Luis María Spiegel; director de la Fábrica Militar del Material de Comunicaciones y Equipos, coronel Alberto Nicolás Rocatagliatta; director de la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", teniente coronel Francisco Edgard Aldino; director de la Fábrica Militar de Río Tercero, teniente coronel Raúl Alberto Gardey; director de la Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu", teniente coronel Oscar Alberto Grondozona; director de la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", teniente coronel Juan López; director de la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos "Villa María", teniente coronel José Pedro Villa y subdirector del Centro de Altos Estudios, coronel Manuel Iricibar.

Postergarían comicios en la Pcia. de Salta

Habrá una reunión en el M. del Interior

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Mañana sería considerada en el Ministerio del Interior la posibilidad de postergar los comicios provinciales convocados para el 18 de marzo en la provincia de Salta. El tema será tratado por el titular de dicha cartera de Estado, Dr. Alfredo R. Vitolo, y el interventor federal en dicha provincia, Dr. Enrique Escobar Cello, quien actualmente se encuentra en esta capital. El Dr. Vitolo no obstante, dijo a los periodistas que todavía no había nada resuelto sobre el particular.

Se aclara que en el supuesto de que aquella posibilidad se concretara, los comicios a postergarse son los de carácter provincial, realizándose, en cambio, los nacionales en el mismo Estado para la fecha establecida.

Los periodistas preguntaron al Dr. Vitolo si había surgido algún inconveniente para la realización de las elecciones en Salta, a lo que el nombrado respondió: "Con respecto a las elecciones en el orden nacional, se van a realizar. Si se van a realizar simultáneamente con las elecciones provinciales, es lo que no se ha terminado. Mañana, repito — dijo el Dr. Vitolo — conversaré con el interventor al respecto.

Petróleo en nuestro país compraría Brasil

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se habrían entablado negociaciones entre nuestro país y Brasil para la compra, por parte de éste de petróleo argentino. Las fuentes oficiales consultadas anoche sobre el particular, desconocieron la información, aun cuando no la desmintieron.

Un alto funcionario del Ministerio de Economía dijo que "ello sería muy factible" y señaló como "primer paso para la venta de petróleo argentino a Brasil" el reciente convenio firmado entre los dos países para la exportación de gas licuado argentino al país vecino.

El informante manifestó que "quizás en los próximos días tengamos detalles de estas negociaciones "tan reservadas".

REUNIOSE HOY EL CONGRESO DE E.U.

El presidente Kennedy informará mañana sobre la situación de la Unión. Pedirá más facultades

WASHINGTON, 10 (UPI). — El presidente Kennedy y el secretario de Estado, Dean Rusk, mantuvieron una reunión preliminar sobre la posición que asumirá este país en la conferencia interamericana de Punta del Este, que comenzará el 22 del corriente.

Se indicó en el Departamento de Estado que ambos trataron las perspectivas generales de la conferencia, pero no se suministraron otros pormenores.

Kennedy recibió recientemente un memorándum del presidente argentino, Arturo Frondizi, sobre la posición de ese país con relación a la reunión de Punta del Este y transmitiendo sus opiniones sobre cómo debe encararse el problema de las relaciones de Cuba con el bloque comunista. Los observadores presumen que la comunicación argentina fue tratada sobre los tópicos de la reunión presidencial.

El primer mandatario y Rusk estudiaron la propuesta colombiana sobre la misma cuestión, que podría ser votada en la reunión de Punta del Este.

Un vocero del Departamento de Estado dijo que no se ha tomado una decisión definitiva sobre cual ha de ser la posición norteamericana en la próxima conferencia continental.

Rusk, que presidirá la delegación norteamericana a la reunión, volverá a mantener otra entrevista con el presidente antes de partir hacia el Uruguay, a fines de la semana próxima.

Entretanto, continúan las intensas consultas diplomáticas sobre los anteproyectos de resolución ya conocidos y que comprenden desde un urgente llamamiento al gobierno del primer ministro Fidel Castro para que renuncie a sus vínculos con el bloque comunista, hasta la imposición de sanciones colectivas.

Uno de los principales objetivos de tales consultas es determinar qué iniciativas son susceptibles de contar con el mayor apoyo posible en la reunión de Punta del Este.

La medida más enérgica que se contempla actualmente propone que la conferencia disponga la ruptura colectiva de relaciones diplomáticas con el gobierno de La Habana. También se ha sugerido la adopción de un voto de censura formal por las relaciones de Castro con las potencias comunistas.

WASHINGTON, 10 (UPI). — Reanudó hoy el Congreso norteamericano su octogésimoséptimo período de sesiones y el presidente John F. Kennedy hace frente a su más difícil objetivo legislativo: la promulgación de su programa, en un año electoral cargado de problemas políticos.

Al caer el mazo presidencial, que indicó el comienzo de las deliberaciones, todo parecía indicar un ambiente de gran armonía y amistad. Pero es evidente que el futuro inmediato está cargado de belicismo político.

El bloque demócrata cuenta con una dirección nueva y aún no probada en la lucha en la Cámara de Representantes. A pesar de ello el presidente Kennedy presentó al debate, con carácter de prioridad, propuestas de mayor controversia aún que las que sometió durante "el período de luna de miel" del año pasado.

Sin embargo, por el momento los miembros de las cámaras se limitan a discutir problemas secundarios: la nieve, el intenso frío reinante y las vacaciones que acaban de terminar.

Hay caras nuevas en el palacio legislativo. Una ausencia conspicua y lamentada la constituyó la del presidente de la Cámara de Representantes, Sam Rayburn, que murió de cáncer durante el receso parlamentario.

La primer acción del día, en realidad, la constituye la elección de John W. McCormack de Massachusetts, como presidente de la Cámara de Representantes.

Los republicanos eligieron al senador Bourke B. Hickenlooper, de Iowa, presidente de la comisión política del bloque en el Senado, en reemplazo del senador Bridges. Hickenlooper se impuso al senador Leverett Saltonstall, por 21 votos contra 14.

Antes de la reunión, los senadores demócratas se reunieron para escuchar a su presidente, Mike Mansfield. Dijo éste que la popularidad del presidente Kennedy y la confianza que la nación ha depositado en él, significa que "existe ambiente propicio para la aprobación de leyes progresistas en el nuevo período de sesiones."

Mañana, el presidente John Kennedy leerá su mensaje ante ambas cámaras legislativas reunidas en sesión conjunta para informar sobre la situación del país.

UNA EPIDEMIA DE GRIPE AFECTA ZONAS POLACAS

VARSOVIA, 10 (UPI). — Se cree que más de 80.000 polacos sufren hoy de gripe en lo que parece ser una epidemia nacional de cierta forma benigna de esa enfermedad.

La mayoría de los casos —alrededor de 35.000— se registraron en la zona industrial de Katowice. Pero también se produjeron estallidos en Poznan, Szczecin y la misma Varsovia.

Realízanse nuevas consultas sobre la reunión americana

SE TRATA DE UNIFICAR CRITERIOS DE LOS PAISES DEL HEMISFERIO

QUITO, 10 (UPI). — La Cancillería está recibiendo consultas de otros países latinoamericanos para tratar de unificar criterios en la reunión de consultas de ministros de Relaciones Exteriores en Punta del Este, donde se analizará el caso de Cuba.

Ecuador con seis países más, se abstuvo de votar en el consejo de la Organización de Estados Americanos para convocar a la reunión de cancilleres que comenzará el 22 del corriente mes.

La posición ecuatoriana dentro de la reunión de Punta del Este estaría definida en la declaración del presidente de la Nación, Carlos J. Arosemena, y las del canciller Francisco Acosta Yepez. Ambos han declarado categóricamente que "Ecuador respetará el principio de la no intervención y la autodeterminación de los pueblos". El presidente Arosemena agregó que estará "contra cualquier sanción al gobierno cubano".

Empero, fuentes allegadas al gobierno advirtieron que si bien es verdad que Ecuador ha fijado así su posición en el caso cubano, aceptaría votar en una declaración "que no contemple medidas punitivas" y que más bien sea una exhortación al gobierno cubano para que se reintegre al bloque americano de la democracia occidental".

En efecto, el secretario general de la administración pública, Gonzalo Almeida Urrutia hizo las siguientes declaraciones sobre el problema:

"Los principios de la no intervención y de la autodeterminación de los pueblos conllevan la obligación de no someter a los países a medidas punitivas.

"Méjico estuvo opuesto como nadie a la reunión de Punta del Este y va a recibir dentro de poco al presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy.

"Brasil, que acaba de anunciar la reanudación de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, va asimismo a recibir un préstamo de millones de dólares. Esto significa que para que los Estados cumplan sus obligaciones no han de ser sometidos necesariamente a humillación alguna ni a abjurar de lo que ayer han mantenido como tesis. No hay que olvidar que los países no desaparecen ni por pobres, ni por pequeños, sino por viles: y el pueblo de Ecuador siempre ha sido un pueblo digno".

La posición uruguaya

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — De acuerdo con lo ya expresado por el Poder Ejecutivo, el debate sobre las instrucciones al canciller Homero Martínez Montero sobre la posición uruguaya en la conferencia de Punta del Este fue estrictamente reservado y en consecuencia toda la expectativa que rodeaba a esta reunión se mantiene intacta.

Hasta las primeras horas de esta madrugada se prolongó la sesión del Consejo Nacional de Gobierno en la cual, primero la mayoría y luego el Ejecutivo en pleno con el ministro de Relaciones Exteriores, Homero Martínez Montero, consideraron todos los aspectos relacionados con el peligro de la infiltración comunista en el continente y el espinoso problema cubano.

Al término de la extensa reunión, el presidente del Consejo, Sr. Eduardo Víctor Haedo, declaró que nada se había resuelto y que el cuerpo volverá a sesionar el 18 en forma extraordinaria a fin de adoptar una posición más concreta.

El señor Haedo no fue más explícito, pero es fácil deducir que se han mantenido las divergencias ya conocidas entre los consejeros especialmente sobre el problema cubano, ya que en lo que respecta al comunismo no existe tal cosa. En este aspecto el gobierno en pleno es anticomunista.

Es bien conocida la opinión de los consejeros Benito Nardone, Faustino Harrison, Justo M. Alonso y César Batlle Pacheco que son partidarios de una línea dura en lo que tiene que ver con el régimen de Fidel Castro, mientras que el presidente del Consejo, Eduardo Víctor Haedo, Martín Echegoyen y Alberto Artagaveytia, postulan una línea más blanda. Los dos consejeros de la minoría colorada que responden a la lista 15, mantienen un compás de espera.

Habrá elecciones el 14 en Finlandia

HELSINKI, 10 (UPI). — Los finlandeses irán a los comicios la semana próxima para elegir presidente y reasegurar a la Unión Soviética que mantendrán una estricta neutralidad en la guerra fría entre Oriente y Occidente.

Todo parece indicar que Urho Kekkonen será reelegido para un segundo período presidencial de seis años. Los observadores políticos aseguran que el presidente, que tiene 61 años de edad, vencerá fácilmente a sus tres adversarios y que de esa manera se disiparán los temores rusos de que la independencia finesa sea amenazada por el poderío militar de Alemania occidental y los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en el Báltico.

Los tres rivales de Kekkonen son Paavo Aitio, de 43 años, perteneciente a la Liga Democrática Popular, dirigida por comunistas; Rafael Paasio, de 38 años, social demócrata moderado y Emil Skog, de 64 años, veterano social demócrata izquierdista.

En realidad la elección consta de dos etapas. El domingo y el lunes venideros serán elegidos trescientos electores, los cuales se reunirán el 15 de febrero para nombrar formalmente el presidente, quien asumirá sus funciones dos semanas más tarde.

Se espera que concurran a las urnas dos millones de fineses. Los votantes deberán decidir bajo la presión soviética y teniendo en cuenta las astutas maniobras rusas destinadas a contrarrestar una demanda del Kremlin hecha el 30 de octubre para que se efectúen consultas conjuntas en relación con la defensa.

La demanda rusa, que se ajusta a los términos de un tratado concertado en 1948, al parecer obedece a las siguientes razones:

—El temor al creciente poderío aliado en Europa, particularmente en el Báltico, donde Alemania occidental y Dinamarca acaban de firmar un pacto naval bajo la OTAN.

—El deseo de presionar a los países escandinavos, especialmente para que Noruega y Dinamarca piensen dos veces su colaboración con la OTAN, y para que Suecia reexamine su neutralidad.

Si bien la demanda rusa fue retirada posteriormente, ello sólo ocurrió a raíz del viaje de Kekkonen a Siberia para entrevistarse con Nikita Khruschev, el 24 de noviembre último.

El presidente prometió que Finlandia seguiría siendo neutral y dijo a Khruschev que las consultas conjuntas sobre la defensa, sólo servirían para aumentar la tensión en un continente ya tenso por la crisis de Berlín.

Khruschev estuvo de acuerdo y declaró que la neutralidad finesa era una "importante garantía" de paz en Europa septentrional, pero señaló que la Unión Soviética "seguirá cuidadosamente el desarrollo de la situación política en los países situados a lo largo de nuestras fronteras."

A. E. Petersen

HARÁ UNA GIRA POR SUDAMERICA EL EX REY LEOPOLDO

BRUSELAS, 10 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que el ex rey Leopoldo emprenderá a fines de este mes una gira de estudio sobre asistencia técnica en Brasil, Argentina y Chile.

Se agregó que el viaje fue solicitado por el ministro de Comercio Exterior y Asistencia Técnica de Bélgica, Maurice Brasseur.

El ex rey examinará especialmente, con la colaboración de los gobernantes locales, las posibilidades de llevar a cabo programas de cooperación científica con Bélgica, las perspectivas de establecer colonias para ex colonos del Congo, y la posibilidad de que jóvenes belgas se encaminen para el futuro en esos países.

Dieron detalles del cohete lunar norteamericano

Se lo ha denominado "Saturno avanzado"

WASHINGTON, 10 (UPI). — La Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio anunció ayer que el cohete que impulsará a los primeros norteamericanos hacia la Luna será un monstruo de 27 pisos capaz de generar 7.5 millones de libras de empuje en el despegue.

El cohete ha sido identificado por primera vez como el "Saturno avanzado". Tendrá cinco veces más potencia impulsora que el Saturno original y será veinte veces más poderoso que el Atlas que es el mayor cohete utilizado hasta ahora por Estados Unidos en los vuelos al espacio cósmico.

El "Saturno avanzado" también superará la potencia de los impulsores soviéticos conocidos. Tendrá de siete a diez veces más poder impulsor que aquellos.

Al anunciarse los detalles del cohete lunar, de hecho ha quedado confirmado que se han eliminado las tres versiones intermedias del Saturno que estaban en estudio. El Saturno original, cuya etapa impulsora fue probada con éxito el otoño pasado en cabo Cañaveral, lleva la denominación C-1. Las tres versiones eliminadas habrían llevado las denominaciones C-2, C-3 y C-4, puesto que el Saturno avanzado es el C-5.

La Dirección del Espacio proyectó en principio darle otro nombre al "Saturno avanzado", para evitar confusiones. Parecía que se había decidido llamarle "Crono", nombre de la deidad griega que corresponde al dios Saturno romano. Pero nada se acordó en definitiva al respecto.

El primer vuelo de ensayo del "Saturno avanzado" está señalado para el año de 1965. Tan pronto como sea posible, se le utilizará después para propulsar a tres astronautas y colocarlos en órbita alrededor de la Luna. Si la técnica lo permitiese, al cohete se le daría también la misión de llevar una nave espacial con tres hombres a bordo, hasta la superficie de la Luna. Sería el primer descenso de los humanos en el satélite terrestre.

El "Saturno avanzado" puede colocar en órbita alrededor de la Tierra a cuerpos que pesen hasta 110 toneladas. También puede impulsar muchas toneladas de pesos en misiones de escape hacia la Luna y los planetas.

El estado de salud del Sr. Joseph Kennedy

PALM BEACH, 10 (UPI). — El padre del presidente Kennedy descansa en su residencia de invierno en Palm Beach, luego de haber sido dado de baja del hospital St. Mary, donde estuvo internado veinte días debido a un derrame cerebral que sufrió el mes pasado.

Sr. Leandro Salom

Su fallecimiento

NUEVA YORK, 10 (UPI). — Ha fallecido el Sr. Leandro Salom, de 65 años de edad, a consecuencia de un ataque cardíaco. El deceso se produjo en esta ciudad.

El Sr. Salom era uno de los jefes del Departamento Latinoamericano de la United Press International y jefe de los traductores del mismo.

Nació en La Plata (Argentina) el 20 de octubre de 1896; siguió luego estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Atraído más tarde, por el periodismo, se incorporó a la redacción del diario "La Nación" de Buenos Aires, en 1927, y ocho años después comenzó a prestar servicios en la entonces United Press, también en la capital argentina.

En el año 1944 fue trasladado al Departamento Latinoamericano de la United Press en Nueva York, donde actuó hasta el día de hoy. El Sr. Salom puso su capacidad y veteranía en la selección de los millones de palabras recibidas diariamente de todo el mundo en la sede central de la United Press International para su traducción y adaptación a las necesidades de la prensa latinoamericana.

TRATAN EN PARIS EL CASO ARGELINO

Preocupan al gobierno de De Gaulle los actos de violencia de los musulmanes y de la OES

PARIS, 10 (UPI). — La violencia con que amenazan los rebeldes argelinos y los derechistas de la Organización del Ejército Secreto (OES) presenta un grave peligro para el gobierno del presidente Charles De Gaulle, quien se reunirá con su gabinete en las últimas horas de la tarde.

Según se asegura en círculos informados, el tema principal a tratarse en la reunión será la cuestión de Argelia. Anoche un vocero del gobierno dijo que 20 personas fueron muertas y 18 heridas en 33 ataques terroristas registrados durante el día en toda Argelia.

Figura también en el programa del consejo de ministros el informe del ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville sobre las conversaciones del Mercado Común Europeo en Bruselas, en las que Francia y Alemania occidental están en desacuerdo respecto a la política agrícola para la organización económica de las seis naciones.

Por lo que respecta al frente interno, el ministro del Interior, Roger Frey, informará sobre la creciente oposición liberal al terrorismo de los miembros de la OES, que diariamente colocan bombas plásticas o realizan ataques en Argelia, a tiempo que llevan a cabo un programa sistemático de intimidación en Francia metropolitana.

Crece la inquietud entre los estudiantes comunistas y liberales debido a esta situación. Aunque De Gaulle ha declarado ilegal a la OES, la policía ha deshecho las manifestaciones realizadas en contra de ella. Parece que el gobierno está tratando de persuadir a los elementos reaccionarios del ejército francés que es igualmente anticomunista y antifascista.

Corre aún el rumor de que la OES, que se opone al plan de una Argelia independiente intentará en breve un golpe de mano en Francia o en Argelia. Muchos observadores dudan aún respecto a la actitud que podría adoptar el ejército francés en esta contingencia y si continuará siendo leal al gobierno de De Gaulle.

Realizóse una manifestación

PARIS, 10 (UPI). — Alrededor de 500 personas hicieron anoche una manifestación contra la Organización del Ejército Secreto frente a la residencia del filósofo y escritor Jean Paul Sartre, en la que dicha organización puso una bomba el domingo en la noche.

Los manifestantes portaban rótulos que decían: "¡OES asesinos!"

Las negociaciones franco-argelinas

PARIS, 10 (UPI). — Los observadores afirman que no es probable que se reanuden en un futuro cercano las conversaciones entre Francia y los rebeldes musulmanes.

El año nuevo comenzó con optimismo pero desde entonces el gobierno rebelde en el exilio, que ahora está reunido en Marruecos, ha recalcado repetidamente que las esperanzas de negociaciones inmediatas con los franceses son prematuras.

Prosigue su gestión en Washington el Sr. Ludwig Erhard

SE VINCULAN CON ARANCELES ADUANEROS Y BARRERAS IMPUESTAS AL COMERCIO

WASHINGTON, 10 (UPI). — El vicecanciller de Alemania occidental, Ludwig Erhard, y el gobierno norteamericano, están de acuerdo en que tanto los Estados Unidos como el Mercado Común Europeo deberían rebajar sus aranceles aduaneros y otras barreras impuestas al intercambio comercial.

"Apoyo ésto no sólo con la mente, sino con el corazón", declaró anoche Erhard al partir de Nueva York.

Erhard, que es a la vez ministro de Economía del gabinete del canciller Konrad Adenauer, pasó dos días en Washington en conferencias con el presidente Kennedy, el secretario de Estado, Dean Rusk; el del Tesoro, Douglas Dillon; de Comercio, Luther Hodges, y los directores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

En la prolongada entrevista que mantuvo con Erhard en la Casa Blanca, Kennedy instó al vicecanciller alemán a que tomara siempre en cuenta los intereses de América latina cada vez que se estableciera una política común en el Mercado Europeo. Erhard prometió hacerlo y sugirió que podría ayudarse a América latina disminuyendo los impuestos al café en Alemania occidental.

"Dos días no fueron suficientes para discutir todo lo que deseábamos tratar", manifestó Erhard con una sonrisa, al dejar la ciudad.

El propósito del viaje de Erhard, dicen los funcionarios alemanes y norteamericanos, no fue tanto discutir cuestiones concretas para tomar decisiones específicas de política; sino más bien, hablar de principios y cambiar ideas. Este intercambio demostró que el alcance del acuerdo de los dos países en algunos puntos y la identidad de pensamiento en otros, fue más grande de lo que se esperaba. Los temas discutidos con Erhard fueron la cuestión de Berlín; la ayuda a las zonas subdesarrolladas; política monetaria y crediticia, y la situación política y económica en el Lejano Oriente y Africa sudoriental.

John Kennedy ha solicitado el ingreso a un club

Planteóse una cuestión y fue retirada

WASHINGTON, 10 (UPI). — La solicitud de ingreso del presidente Kennedy a un Club de Washington fue retirada porque la institución negó la admisión a un negro: el secretario ayudante de Estado Carl T. Rowan.

Kennedy había sido propuesto al Club Cosmos por J. Kenneth Galbraith, embajador de Estados Unidos en la India, que se encuentra en Washington en uso de licencia.

Cuando Galbraith supo que la junta directiva de la organización había rechazado la solicitud de Rowan anunció su intención de renunciar.

Pocas horas más tarde se reveló que se había retirado el nombre de Kennedy de la lista de solicitudes de ingreso.

No se sabe si se eliminó su nombre automáticamente debido a la renuncia de Galbraith, que lo había propuesto, o a que el embajador pidió que fuera retirado.

Las normas del Club Cosmos

WASHINGTON, 10 (UPI). —El Club Cosmos del que se retiró la solicitud de ingreso del presidente Kennedy, es tan exigente respecto a las cualidades de sus socios que en una ocasión pidió que se le informará qué razones había para aceptar la solicitud del entonces presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson.

Según parece la comisión directiva creía que sólo el ser presidente no era cualidad suficiente para ser aceptado en la organización. El Club Cosmos reúne a escritores, periodistas, científicos, exploradores y funcionarios, vinculados en gran parte con las ciencias.

La solicitud de Wilson fue aprobada porque, además de presidente, era un erudito. Kennedy habría sido aceptado, se supone, porque es, además escritor.

Rowan, el negro que fue rechazado, es escritor y ex-periodista. Su solicitud de ingreso era auspiciada por Edward Kretzmann, que fuera su predecesor en el Departamento de Estado y que ahora está en la embajada de Estados Unidos en Suiza.

Falleció en Viena el príncipe M. Hohenberg

VIENA, 10 (UPI). — El príncipe Max Hohenberg, hijo del archiduque Francisco Fernando de Austria cuyo asesinato provocó la primera guerra mundial, falleció en esta capital a la edad de 60 años.

El archiduque y su esposa, la condesa, Sophie Chotek, fueron asesinados por nacionalistas eslavos en Sarajevo, el 28 de junio de 1914.

El príncipe Hohenberg, que perdió sus derechos al trono de los Hapsburgo, vivió en sus propiedades de la baja Austria.

Relaciones de Albania con el gobierno griego

Haríanse gestiones para reanudarlas

VIENA, 10 (UPI). — Radio Tirana dijo que Albania está dispuesta a entablar relaciones diplomáticas con Grecia, si se llega a un acuerdo.

La transmisión albanesa, escuchada aquí, atribuyó al diario oficial del Partido de los Trabajadores (comunista), "Zeri I Popullit", estas palabras: "Albania está ahora dispuesta a entablar relaciones diplomáticas con Grecia si Grecia renuncia a sus erróneas reclamaciones con respecto al sur de Albania".

La declaración, según la radio, está contenida en un artículo en el que se denunciaba la "política antimarxista" del primer ministro soviético Nikita Khruschev, y se afirma que la estabilidad de Albania "no puede ser socavada por Khruschev".

(En Atenas se dice que el gobierno griego está considerando la posibilidad de reanudar relaciones, a fin de reducir las tensiones en la península balcánica).

El artículo, dijo la transmisión, expresa que Albania continuará su política de paz y amistad con todas las naciones y pueblos que deseen relaciones con ella.

FUE CONDENADO A MUERTE UN MILITAR COREANO

SEUL, 10 (UPI). — El teniente general Chang Do Yung, ex jefe del estado mayor del ejército de Corea del Sur, fue condenado hoy a muerte como resultado de la lucha de poderes que se produjo luego del derrocamiento del gobierno de John Chang, el año pasado.

Chang Do Yung fue acusado de doce delitos en un juicio sensacional que comenzó el 27 de octubre último. Fue acusado de "obstruir" el golpe de estado, de "oportunismo", y de aprovechar, para sus propios fines, su posición como presidente de la junta de gobierno, en la primera época de la revuelta.

El general, de 39 años, considerado por muchos militares norteamericanos como uno de los oficiales más brillantes de Corea del Sur, fue primer ministro durante menos de dos meses luego del golpe de estado del 16 de mayo último. El 4 de julio fue arrestado acusado de conspirar para asesinar a su sucesor, el general Park Chung Hee.

Junto con Chang se condenó a muerte a su ex secretario, el coronel Lee Ho Young.

LORD HOME VISITA BERLÍN. — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, lord Home (a la derecha) acompañado por el alcalde de Berlín occidental, Sr. Willy Brandt, recorre Friedrichstrasse, en el linde divisorio berlinés. (Radiofotografía United Press).

APROBÓSE EL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES EN ENTRE RÍOS

EL MISMO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 141.081.000 PESOS.- SU DISTRIBUCIÓN

PARANA, 10. — El Poder Ejecutivo ha aprobado el plan anual de obras e inversiones a realizar con fondos de coparticipación federal durante el ejercicio 1961-62, correspondiente al plan global 1958-1965.

En el ejercicio aludido se distribuirán pesos 141.081.000 comprendiendo . 60.000.000 para obras; $ 6.973.000 para trabajos no previstos, modificaciones y mayores gastos; . 6.973.000 para trabajos no previstos, modificaciones y mayores costos; $ 60.000.000 con destino a las obras que ejecuta la Dirección Nacional de Vialidad en virtud de convenios realizados oportunamente y con cargo a reintegro y finalmente $ 14 millones 108.000 para conservación y adquisición de equipos.

El plan para el año 1961-1962 incluye obras de manifiesta importancia para el desarrollo general de la provincia, ya que las mismas, en su totalidad trabajos viales, se incorporarán al programa caminero que actualmente cumple el gobierno en una extensión de 584 kilómetros. En el camino de Doll a Victoria, se invertirán $ 10 millones; de San José de Feliciano a Chajarí $ 10.000.000 e igual suma para el acceso de Colonia Los Sauces a la ruta nacional 14.

En la ruta No. 15, de Gualeguay a Rosario Tala se invertirán en este ejercicio 9 millones de pesos; de Concordia al Durazno! $ 2 millones, de Duraznal a Charrúas y acceso ruta nacional 14, pesos 8.000.000; empalme ruta nacional 131 y 14, en Colonia Elías, $ 4.000.000; de Estación Urquiza a Aldea Santa Anita $ 5.000.000 y de El Pingo a María Grande, pesos 5.000.000.

Programas para escuelas rurales

PARANA, 10. — El Consejo General de Educación tiene el propósito de incluir en los programas para la nueva Escuela Normal de Maestras Rurales a crearse y que comenzará sus tareas en el presente año lectivo, las materias de cooperativismo escolar y nociones prácticas de cooperativismo. Otra de las materias que se dictarán sería Educación Física, en un todo de acuerdo con los sistemas gimnásticos de moderna vigencia y complementada con expresiones del folklore nacional.

Un monto jubilatorio

PARANA, 10. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido promulgada como ley el veto parcial interpuesto con fecha 23 de noviembre de 1961 al artículo 1o. de la Ley 3832 por el que se fija en $ 2.000 el monto jubilatorio de las maestras particulares y costureras del Estado. La Ley de referencia tendrá el siguiente texto: "Fíjase a favor de las maestras particulares de la ley 3632 jubiladas y a partir del 1o de octubre de 1961, un haber jubilatorio del 82% móvil de la asignación provincial que gozan las maestras particulares. Las costureras del Estado jubiladas de conformidad al régimen de la ley 3949, gozarán de una asignación jubilatoria mínima igual a la determinada para las maestras particulares.

En ningún caso la asignación mensual que resulte podrá ser inferior a la que gozan actualmente".

Mensaje del gobernador al Dr. Frondizi

PARANA, 10. — El gobernador de la provincia ha dirigido el siguiente radiograma al presidente de la Nación: "En nombre del pueblo y gobierno de Entre Ríos agradezco a Vuestra Excelencia, el decreto disponiendo el retorno de la administración del ferrocarril General Urquiza a su antigua sede en Concordia, centro estratégico y comercial excelente que fue cambiado inconsultamente hace once años. La medida ha causado la mejor impresión en los sectores empresarios y sindicales que me encargan también que haga presente sus felicitaciones. Deseo sin embargo alertar al señor presidente ante la noticia de que algún sector metropolitano de la Unión Ferroviaria haría gestiones para lograr la anulación del decreto o su deterioro en la práctica reglamentaria, lo que desvirtuaría el noble e inteligente propósito que lo ganara, por lo que estimo indispensable llevar adelante el cumplimiento integral de esa gran medida de gobierno que servirá también para el mejor funcionamiento de este importante servicio público en toda la Mesopotamia".

EL Dr. CÁRCANO DECLARÓ QUE NO HA RENUNCIADO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El canciller Miguel Angel Cárcano, desmintió totalmente las informaciones que le daban como renunciando al cargo. Al arribar a Buenos Aires luego de varios días de descanso en Córdoba, señaló a los periodistas: "Les repito los términos empleados ayer por el subsecretario de Relaciones Exteriores sobre mi dimisión: "No hay renuncia".

Cárcano no quiso formular otras declaraciones. Las preguntas, por supuesto, versaron fundamentalmente sobre la posición argentina en la conferencia de Punta del Este aún cuando probablemente aluda a este tema en el Palacio San Martín en una reunión de prensa que se convocará para las próximas horas.



Integrantes del Comité Unificado Docente de Acción Gremial formulan declaraciones a los periodistas al término de la entrevista celebrada a mediodía con el titular del Ministerio de Educación, Dr. Luis Mac Kay. (Radiofotografía United Press).

LOS DOCENTES HAN OBJETADO DECISIONES DEL GOBIERNO

VINCÚLANSE CON LOS REITERADOS PEDIDOS DE MEJORAS.- EL TRASPASO DE ESCUELAS

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En una declaración dada al término de una asamblea convocada por la Comisión Coordinadora Intersindical Docente, a fin de escuchar a los delegados de la entidad ante el CUDAG, que entrevistó recientemente al titular de Educación y Justicia para plantearle urgentes problemas que exigen solución, se expresa que "el panorama educativo es desalentador", y agrega que "el Poder Ejecutivo se aleja de las leyes vigentes y de los compromisos contraídos, y no hay definiciones por parte del Ministerio de Educación de los problemas inmediatos".

"Los docentes —agrega la declaración— perciben remuneraciones muy inferiores a las que fija la ley. Las soluciones de emergencia tampoco se han cumplido. Por todo ello, el plenario de la Comisión Coordinadora Intersindical Docente estima oportuno manifestar que el Poder Ejecutivo se desentiende del problema de la educación y desvirtúa los principios de la escuela argentina en la base de improvisaciones que vulneran leyes vigentes: la 1.420, la 4.874 y también la 14.473. Además, al no darse a conocer el plan de esta reestructuración educativa que se ha puesto en marcha —si es que existe dicho plan—, es evidente el desprecio por la opinión pública y por las organizaciones técnicas docentes, ya que en el Congreso no se ha debatido tan grave asunto".

Dice luego que "llaman la atención a los docentes, padres y alumnos, que el año pasado se vieron seriamente perturbados, pues la situación puede agravarse en el presente año, ya que se agregan nuevos factores de inseguridad y de desconfianza, provocados exclusivamente por la acción oficial".

Agrega que "no dará tregua en esta lucha por la legítima defensa de los educadores" para lo cual "los meses de enero y febrero serán de fecunda actividad gremial para estudiar y coordinar las medidas que adoptarán los docentes al iniciarse el próximo período lectivo".

Con relación a la última entrevista mantenida por el CUDAG con el ministro de Educación, el representante del CCID manifestó durante la asamblea que el Dr. Mac Kay había prometido apoyar las gestiones del magisterio por los asuntos jubilatorios ante los organismos pertinentes, e hizo notar también que de acuerdo con lo expresado por el Dr. Mac Kay, el Dr. Frondizi "insiste en que deben ser descontado los días de huelga a los docentes y mantenerse este criterio para el caso de futuras medidas de fuerza".

Por su parte, el Sr. Horacio Bernasconi, también representante del CCID ante el CUDAG, se manifestó contrario a la municipalización de las escuelas, "por ser violatoria del Estatuto del Docente". Dijo que el Dr. Mac Kay había manifestado ignorar por completo esta cuestión y que, según lo expuesto por el ministro, la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza, "se opone terminantemente al traspaso de escuelas a la comuna".

Por último, la asamblea dio mandato a los delegados ante el CUDAG, a fin de que en la próxima reunión de ese organismo fije claramente su posición. Se reclamará por la municipalización de escuelas o su transferencia al Ministerio de Educación y se solicitará el pronto pago de haberes a docentes del interior y de los jubilados, como también que no se descuenten los días de huelga.

Será enviado el presupuesto al Concejo rosarino

ROSARIO, 10. — Según ha trascendido, dentro de las próximas 72 horas será enviado al Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto, cálculos de recursos y ordenanza impositiva correspondiente al año 1962.

La rama deliberativa de la Municipalidad deberá considerarlo dentro de los próximos ocho días.

Pedido de la Federación Agraria

ROSARIO, 10. — La Federación Agraria Argentina se ha dirigido al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix Ferro, poniendo en su conocimiento situaciones que se plantean a los consignatarios de carga de cereales con motivo de las exigencias de los transportistas.

Expresa la nota cursada por la entidad federatriz de los colonos que "urge la fijación de tarifas que determinen los costos por estadía de camiones que transportan cereales, a fin de superar situaciones de confusionismo por la aplicación, por parte de los transportistas de interpretaciones que le son favorables y que son resistidas en su pago en destino".

Casos de tifoidea

ROSARIO, 10. — La Dirección General de la Administración Sanitaria y Asistencia Social, informó que no son exactos los rumores que circulan sobre la aparición de casos de fiebre tifoidea. Los casos aislados que pudieren representarse, son comunes en esta época del año.

Consecuentemente se aconseja la vacunación antitífica, la que puede llevarse a cabo, como es habitual en los dispensarios y entidades sanitarias dependientes de la Administración Sanitaria.

MEDIDAS PARA FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL AGRO

FUERON EXPUESTAS POR EL SECRETARIO DE AGRICULTURA, Dr. CÉSAR URIEN

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. César I. Urien, recordó en el acto efectuado en la localidad de 9 de Julio para exponer la política agropecuaria oficial, la afirmación del presidente de la Nación, Dr. Frondizi, de que la política de algunos países de "trabar" las exportaciones argentinas obligará a su gobierno a cerrar importaciones de ultramar. El Dr. Urien advirtió que el balance del comercio exterior fue en el último año "alarmantemente deficitario, lo que indica —señaló— que los envíos de carnes, cereales, lanas y otros productos que componen el 95 por ciento de las exportaciones argentinas, han disminuido".

El acto, que fue seguido de una mesa redonda de la que participaron representantes de las fuerzas productoras de la zona, contó con la asistencia del intendente municipal de 9 de Julio, Sr. Miguel Muratore; del secretario de la Intendencia, Dr. Juan Niggli; del presidente de la Junta Nacional de Granos, Sr. Risso Patrón; del ministro de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, Sr. Bernardo Barrere y otros.

Antes de que el Dr. Urien se dirigiera al teatro Rossini, donde leyó su discurso, aviones y camiones especialmente preparados, efectuaron una demostración de lucha contra la tucura y otras plagas del agro.

El Dr. Urien formuló en su disertación los siguientes anuncios:

1o. El gobierno luchará presistente, e tal vez agresivamente, amoldando la empresa agraria a las circunstancias y a la demanda de los países clientes.

2o. En la medida en que se traben las exportaciones argentinas —citó en este párrafo conceptos del Dr. Frondizi— se cerrarán las puertas a importaciones de ultramar.

3o. Se revisará el régimen impositivo para eliminar cargas tributarias y retenciones que lesionen el comercio de exportación o impidan la mecanización del agro.

4o. Se luchará masivamente contra las plagas agrarias (al tratar este punto, el orador señaló que momentos antes se había iniciado en la zona la lucha contra la tucura).

5° Se intensificará el control de las vacunas que se fabrican contra la aftosa, y se continuará con un "vasto y ambicioso programa" para la extinción de la enfermedad.

6° En lo que respecta al comercio de lanas, anunció que se integrará una comisión de personas vinculadas con su producción y distribución que administrará el mercado de frutos Victoria, de Bahía Blanca. Agregó que se implantará la tipificación para promover la producción en este rubro.

HA FORMULADO UN DESMENTIDO LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se desmintió en la Confederación General del Trabajo una información referente al envío de delegados argentinos a un congreso a efectuarse en España.

Un comunicado de la central obrera expresa que "ante alguna versión periodística y la gran cantidad de consultas hechas a la entidad, referente al envío de cuatro delegados a un congreso a realizarse en España, la central aclara que al seno de la organización no ha llegado ninguna invitación de ese tipo y, por consiguiente, no existen tales designaciones".

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Plaza: Novillos mestizos bien preparados, sobre todo livianos, sostenido; no reuniendo estas condiciones, muy tranquilo. Novillitos, vaquillonas y terneros, más tranquilo, precios en baja. Contados lotes especiales o muy buenos tipos terneros lograron regular colocación. Generales, venta ocasional. Sin vender, alrededor de 5.000 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 451 a 480 kgs. de $ 12.50 a $ 16.75; 411 a 450, $ 14 a $ 16.75; 381 a 430, $ 14.50 a $ 16.75; criollos cuartos y overos negros, $ 12 a pesos 14.92; novillos pesados, $ 11 a $ 16.20; novillitos gordos de 300 kgs. arriba, $ 15 a $ 17; 301 arriba, $ 14.50 a $ 17; generales, $ 11.50 a $ 13; vaquillonas especiales y gordas, de $ 14 a pesos 16.50; generales, $ 10 a $ 13; vacas especiales livianas, $ 11 a $ 12.50; terneros especiales y gordos, $ 15.50 a $ 19; generales, $ 10 a $ 13; vacas especiales livianas, $ 11 a $ 12.50; vacas de conserva inferior, $ 7.20 a $ 8; vacas de conserva buena, $ 8.30 a $ 9.20; toros conserva, $ 9 a $ 11.30; toritos y terneros chanchería, $ 10 a $ 11. Compras de los frigoríficos: Anglo 1.050, La Blanca 778, CAP 56, Smithfield 60, Sansinena 1.745 y Swift 394.

ROSARIO

ROSARIO, 10. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 50 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La mayor parte de la entrada la constituyó reses de calidad regular e inferior, que se negociaron con poco interés, lo que motivó bajas de precios en general. Cotizaciones: por novillos especiales, $ 16.20, único precio; buenos, $ 13.70 a $ 15.82; regulares, de $ 12.50 a $ 13.22; tipo conserva, de $ 7.60 a $ 11; novillitos, de $ 8 a $ 16.30; vacas buenas, de $ 12.25 a $ 12.45; regulares, de $ 10.45 a $ 11.22; tipo conserva, de $ 3 a $ 9.72; vaquillonas, de $ 9.50 a $ 14.66; terneros, de $ 11 a $ 16, y toros, de $ 9.92 a $ 12.60. Entradas del día, novillos y novillitos y toros, 261; vacas y vaquillonas, 182; terneros, 28. Total, 471 animales, de los cuales compró la C.A.P. 37; el frigorífico Swift, 161 para el consumo, para conserva 110 y para exportación 34; abasto local 153 y para invernada 94.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 10. — La plaza operó firme, registrándose un volumen de operaciones que sobrepasó los 4.000.000 de pesos. Se negoció con corriente vendedora en el rubro acciones. Cotizaciones: ACINDAR, 150 a $ 365; 150 a $ 350; Fábrica Argentina de Alpargatas, 291 a $ 240; Banco Monserrat, 100 a $ 180; Aster, 100 a $ 127; ATANOR, 100 a 198 pesos, 150 a $ 200; 100 a $ 205; 50 a $ 203; Café La Virginia, 100 a $ 245; Bernardin, 7.200 a $ 135; 100 a $ 137; 100 a $ 139; 100 a $ 142; 100 a $ 140; 300 a $ 140; 200 a pesos 139; La Celulosa Argentina, 120 a pesos 201; 200 a $ 207; 600 a $ 210; 100 a $ 211; 100 a $ 208; 100 a $ 211; 100 a $ 203; 100 a $ 200; 50 a $ 198; Compañía Industrial del Norte, 2.000 a $ 110; Daneri, 100 a $ 163; 200 a $ 163; Delgado, 100 a $ 178; Cura Hnos., 200 a $ 118; 200 a $ 210; 200 a $ 121; El Globo, 100 a $ 78; 100 a $ 80; 100 a $ 82; 100 a $ 80; Della Penna, 50 a $ 355; Compañía Fabril Financiera, 250 a $ 153; 200 a $ 154; 100 a $ 157; 100 a $ 153; 700 a $ 155; 60 a $ 151; 100 a $ 150; Fader, 250 a $ 178; 100 a $ 175; 130 a $ 176; 100 a $ 177; 50 a $ 176; Piplasto, 50 a $ 233; Gardini, 200 a $ 106; 100 a $ 114; 100 a pesos 109.50; Gema, 100 a $ 181; 140 a $ 180; 160 a $ 181; 100 a $ 180; Goffre Carbone, 100 a $ 155; Grassi, 100 a $ 102; 170 a $ 102; Industria Automotriz Santa Fe, DKW, Auto Unión, 50 a $ 62; 250 a $ 60; Industrias Kaiser Argentina, 100 a $ 219; 300 a $ 215; 100 a $ 200; Laromet, 50 a $ 83; Martín y Cía., 100 a $ 160; 100 a $ 156; 200 a $ 157; 100 a $ 155; 170 a $ 154; 150 a $ 157; Meiners, 147 a $ 260; La Negra (Rey Basadre), 100 a $ 165; La Papelera Argentina, 1.400 a $ 126; 1.356 a $ 125; Plástica Bernavó, 70 a $ 164; Rheinstal Hanomag Cura, 140 a $ 102; Ronchetti, 200 a 162 pesos; 200 a $ 165; Saipe, 350 a $ 128; 500 a $ 127; Selsa, 100 a $ 93; Swistil, 200 a $ 105; 100 a $ 207; 100 a $ 209.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961-1962 (nuevo)	$ 428.00
Lino, base 4 o/o con extraños, G° 2, consumo (cosecha 1961-62)	" 695.—
Maí, sano y limpio a Est. Export	s/cot.
Girasol, tipo oficial, económo	"
Mijo	$ 211.—
Sorgo	s/cot.

Descuentos a granel: trigo, pesos 15.20; lino, $ 29, y mijo, $ 26.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

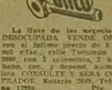
(Cierre a las 16)

Trigo, febrero, comprador 431 pesos, vendedor $ 433; marzo, comprador $ 434, vendedor $ 436; abril, comprador $ 438, vendedor $ 441, y mayo, comprador $ 443, vendedor $ 445. Maíz, marzo, comprador $ 354, vendedor $ 360; abril, comprador $ 348, vendedor $ 250, y mayo, comprador $ 249, vendedor $ 250.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	83.30	84.—
1 Libra Inglesa	233.60	235.60
100 Uruguayos	752.—	702.—
100 Liras	13.32	13.47
100 Pesetas	137.90	139.40
100 Francos franceses (nuevos)	1.663.—	1.683.—
100 Mejicanos (monedas)	4.180.—	4.230.—





LA SITUACIÓN DEL CONSEJO N. DE EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "Cualquier modificación que se haga a la estructura básica del Consejo Nacional de Educación debe provenir del Congreso Nacional". Así se expresó al profesor Carlos J. Mouriño, vicepresidente del referido organismo, a cargo de la presidencia por ausencia temporaria de la Sra. Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza.

El profesor Mouriño convocó a una conferencia de prensa en la que negó que exista el propósito de disolver el Consejo Nacional de Educación.

Dijo que había conversado con el ministro de Educación, quien le había manifestado que desconocía el propósito de convertir al organismo que gobierna la educación primaria en una dependencia de la Dirección de Enseñanza Primaria del ministerio.

"Pienso —dijo— que debe haber sectores interesados en difundir estas noticias: sectores que no se caracterizan precisamente por su tendencia democrática, en mi opinión personal".

Afirmó que lo que se buscaría es quitar al consejo funciones administrativas, y en cambio acentuar su misión orientadora de la enseñanza en todo el país.

Las versiones comentadas por el profesor Mouriño señalaban que el Consejo de Educación pasaría a depender de la Dirección de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación. La otra versión manifestaba que el consejo sería disuelto y pasarían las escuelas de la capital a depender de la Municipalidad.

Sobre esta versión declaró que había conversaciones entre miembros del consejo y altos funcionarios de la Municipalidad, previas a un estudio que se hará con el objeto de tratar la posibilidad de la transferencia de las escuelas.

Reiteró su negativa en cuanto a la transferencia de las escuelas al Ministerio de Educación. Dijo desconocer los rumores sobre renuncia de miembros del consejo.

PRESIDIRÁ ACTOS EN MAR DEL PLATA EL Dr. A. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi viajará pasado mañana a Mar del Plata, para presidir la inauguración de varias obras. Lo hará a bordo del avión presidencial "Aerocommander", que saldrá a las 9.45 del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires. La máquina llegará a Mar del Plata a las 11, oportunidad en que el mandatario será recibido por el gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende.

Frondizi inaugurará el camino costero que unirá la ciudad balnearia con el Centro de Instrucción de Artillería Antiaérea, y posteriormente hará lo propio con el hospital regional. A mediodía asistirá a una comida privada y más tarde presidirá la inauguración de la Universidad de Mar del Plata, acto fijado para las 19. Una hora después presenciará la habilitación del cable coaxil entre Mar del Plata y Buenos Aires. En dicha oportunidad se realizará una transmisión en cadena por televisión.

El Dr. Frondizi, que viajará acompañado de una reducida comitiva, regresará las 23 a la metrópoli.

FONDOS PARA EL PAGO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Tesorería General de la Nación depositó 300.000.000 de pesos para el pago a la administración nacional. Cien millones fueron entregados a los empleados públicos; 50 millones a EFEA; 50 millones para la Caja de Previsión de la Administración, y 100 millones fueron destinados a la Caja Ferroviaria de Previsión.

El nuevo embajador de Colombia hállase en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se encuentra en esta capital el nuevo embajador de Colombia en la Argentina Dr. Luis Córdoba Marino.

Se hará cargo de dicha representación, en reemplazo del Dr. Jaime Posada, que no llegó a entrar en funciones luego de habérsele acordado el correspondiente placet por parte de las autoridades argentinas. No se ha fijado aún la fecha en que el Dr. Córdoba Marino presentará sus cartas credenciales al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

Firmóse el decreto de convocatoria al Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro del Interior anunció a los periodistas que el presidente de la República firmó el decreto por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Congreso de la Nación.

Las mismas se realizarán entre el 15 y el 31 del corriente mes inclusive.

El Dr. Alfredo Roque Vítolo añadió que los temas a tratarse en tal oportunidad quedan librados a las necesidades que al respecto consideren los integrantes de ambas cámaras legislativas pero que, el Poder Ejecutivo solicitará sean tratado, también las reformas a la ley impositiva y al régimen electoral.

Viajará el 30 a E. U. el almirante Vago

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El 30 del corriente viajará con destino a Washington el almirante Alberto P. Vago, con el propósito de hacerse cargo de la presidencia de la delegación argentina ante la Junta Interamericana de Defensa. El nombrado marino desempeñó anteriormente las funciones de comandante de Operaciones Navales.

ESTABLECEN EL CUPO DE EXPORTACIÓN DE AZÚCAR

EL MISMO HA SIDO FIJADO EN 50.000 TONELADAS.- LA MEDIDA DEL P.E.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Fijóse un cupo de exportación de 50.000 toneladas de azúcar. El decreto respectivo fue dado a conocer por conducto de la Secretaría de Comercio. Es adicional "a las 170.000 toneladas establecidas por decreto 1.205/61 y reducido posteriormente a 70.000 por otra resolución". Dicho cupo se prorrateará entre todos los ingenios en la siguiente forma: a) 30.000 toneladas en proporción al cupo fijado a cada ingenio por el inciso a) del artículo 21 del decreto número 1.205/61; b) 20.000 toneladas en proporción a la producción obtenida por cada ingenio en la zafra 1961, cuyas cantidades determinará la Secretaría de Comercio.

Señala el decreto que "reconócese a los ingenios azucareros en concepto de compensación, el importe de cinco pesos con cincuenta por kilogramos de azúcar, peso neto, sobre las exportaciones que realicen antes del 31 de julio de 1962".

El decreto del Poder Ejecutivo señala a continuación que "los ingenios podrán convenir el cumplimiento de la obligación de la exportación de azúcar que les correspondiere efectuar de acuerdo con el artículo 1 del presente decreto, cediéndose total o parcialmente el cupo de exportación. La cesión deberá ser convenida por contrato formal, cuya copia deberá ser remitida a la Secretaría de Comercio (Dirección Nacional de Azúcar y Envases) a partir de este decreto quedan comprendidos dentro de las disposiciones generales, los azúcares que los ingenios destinen al cumplimiento de las exportaciones fijadas en el artículo 1 de este decreto. Amplíanse hasta el 31 de julio de 1962 los plazos establecidos para realizar las exportaciones de azúcar correspondientes a los cupos fijados de conformidad. Los azúcares no exportados dentro de los plazos fijados quedan sujetos al régimen de expropiación establecido por la ley 15.328, sin perjuicio de las sanciones que hubieran dado lugar. Los ingenios que hubieran exportado azúcar en cantidad superior a la que corresponde, podrán convenir la transferencia del excedente a otros ingenios que tengan cupos pendientes de exportación.

HIZO DECLARACIONES EL Gral. C. TORANZO MONTERO

EL CITADO MILITAR FORMULÓ CRÍTICAS A LA ACTUAL GESTIÓN DEL P.E.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, ex comandante en jefe del Ejército, ofreció anoche una conferencia de prensa.

Leyó, en primer término, un memorándum de 2.600 palabras, y luego accedió a responder preguntas. La intervención de un grupo de personas extrañas —hombres y mujeres— alteró en determinado momento, la conferencia. Objetaron preguntas de los periodistas. Hubo gritos de "Viva la patria". Se aplaudieron párrafos salientes de la lectura del memorándum. Se calificó de peronistas a algunos periodistas que, en respuestas exhibieron sus credenciales profesionales y de los diarios representados.

Declaraciones de Toranzo Montero

Comenzó expresando que no hubiera quebrado el silencio que se impuso desde que abandonó el cargo de comandante en jefe del Ejército en marzo de 1961, "a no mediar concretas y muy personalizadas publicaciones distorsivas de la doctrina institucional castrense que postulé y cumplí en los hechos".

Refiriéndose a la conducción del Ejército entre agosto de 1959 y marzo de 1961, dijo que la institución había roto moldes anacrónicos, "ya ineficaces para el cumplimiento cabal de su misión en la defensa nacional". Desde entonces —comentó— el Ejército afirmó, de manera definitiva y con largo alcance, "una nueva orientación institucional y profesional", que respondía a la realidad política y militar del mundo en la hora actual.

Afirmó que ese "cambio profundo" estaba impuesto por una apreciación consciente y responsable sobre la gravedad de esa realidad. Ella entraña amenazas mortales para nuestra existencia nacional en su auténtico contenido histórico —siguió diciendo— y espiritual, como consecuencia de la agresión de que es objeto todo el mundo occidental y en particular el continente americano.

Estimó el ex comandante en jefe del Ejército que "es un error considerar la llamada "guerra fría" sólo como un estado peculiar de tensión política entre bloques mundiales enfrentados".

Infiltración comunista

Luego de analizar otros objetivos de este tipo de guerra fría de la que se vale el comunismo para penetrar, afirmó que el "esquema de la "convivencia pacífica" es una fórmula con la que se pretende adormecer el espíritu de lucha de Occidente", y agregó que ese esquema es un sofisma.

Avanzando en su exposición, dijo: "Los vaivenes de una oscura y contradictoria política internacional e interior, sujeta a especulaciones utilitarias de orden dudoso, que en las circunstancias actuales pueden hacer sospechar sobre la limpieza y legitimidad de los fines, no sólo desprestigian internacionalmente al país que es conducido de esa manera sino traen también la confusión y el divisionismo en el orden nacional interno y contribuyen a debilitar las bases morales en que se asienta todo el sistema de la defensa nacional".

Conducción del Ejército

El teniente general Toranzo Montero sostuvo que, de acuerdo a estas premisas, el Ejército en la época de su conducción, "tuvo que gravitar forzosamente en algunos aspectos de la conducción del Estado", para anular el verdadero intervencionismo de ciertos factores "de acción paralela al gobierno", donde la influencia "procomunista podría perturbar desde la sombra y la irresponsabilidad". Afirmó también que el Ejército, "por todos los medios lícitos, procuró hacer rectificar definitivamente la política del gobierno", actuando en el pleno derecho de la misión constitucional que le compete.

Citó como intervención legítima del Ejército, durante su mando, haber influido en la represión efectiva del terrorismo, y "haber descubierto ante el país que esa acción criminal contra el pueblo argentino era amparada ocultamente por el oficialismo político de algunas provincias. Oficialismo que había alimentado su propio triunfo electoral con el aporte "integracionista" de los resentidos y revanchistas en contra de la revolución libertadora. Nunca fue más visible en los hechos la existencia del "pacto" inmoral que todos conocemos".

El terrorismo

Dijo que el terrorismo fue una fase de ablandamiento preparada para un vasto plan internacional, que si bien en lo interno se caracterizaba como una acción de lucha desatada por sectores peronistas, su técnica, en caso de triunfo, entraba en los planes de conjunto comunistas.

Luego añadió: "La intervención enérgica del Ejército a través de mi persona para que Argentina presentara una moción para eliminar a la delegación cubana del seno de la Junta Interamericana de Defensa, era, obviamente, un acto de legítima defensa de nuestra seguridad nacional y continental, siendo incomprensible que no fuera inmediatamente comprendida y compartida por algunos".

El caso Cuba

En este capítulo analizó la contradicción de la política del gobierno argentino frente al "caso Cuba". Calificó de "asombroso episodio" la visita de Ernesto Guevara, ministro de Comercio de Cuba, "preparada clandestinamente" al presidente de la República. Dijo que el gobierno exhibe constantemente "reticencias y ambigüedades" respecto a Cuba, "propiciando, en realidad, un neutralismo" muy sospechoso para con ese país que se ha proclamado comunista. Son hechos —afirmó— altamente reveladores de la verdadera índole de quienes dirigen en este momento los más altos intereses de la Nación".

El ex comandante en jefe del Ejército sostuvo que "no puede creer que el Ejército, en su supuesta posición actual, pueda mantenerse como impávido espectador del "neutralismo" y de la "integración" comunizantes, que son dos orientaciones políticas nefastas para la República y quitan a las fuerzas armadas, al permitirlo, los elementos psicológicos y el prestigio que les facilitan el cumplimiento de su alta misión nacional".

Dijo que las directivas bajo su mando dadas al Ejército no han sido modificadas hasta ahora, "porque se fundan en las mismas razones patrióticas que motivaron el cambio institucional sustantivo del período agosto 1959 octubre de 1961. No creo que se haya substituído por una adhesión dócil e incondicionada a una política que afecta con tanta evidencia el cumplimiento de su misión institucional específica".

El memorándum de octubre de 1960

En otra parte dijo que el memorándum presentado en octubre de 1960 el presidente de la República "fue el fruto de una verdadera unidad de conciencia de las más altas jerarquías que lo susbribieron moralmente por considerarlo el reflejo del sentimiento más representativo del Ejército, aunque en él no apareciera más que mi firma".

Agregó que ese memorándum "previsoramente planteaba la necesidad de un cambio total de la política presidencial". Afirmó que el curso de los hechos ha dado la razón a los términos de esa exigencia.

Recordó que no pueden haber olvidado ese compromiso los hombres que lo suscribieron moralmente.

Aclaraciones

Al finalizar la lectura del comunicado, los cronistas pidieron algunas aclaraciones. El teniente general Toranzo Montero accedió a responder, siempre que se "hicieran preguntas breves y aclaratorias". Se inició el diálogo preguntando un periodista que si la Argentina asumía un papel neutralista en Punta del Este podía calificarse como de beneficio de Cuba. Respondió así:

—Me responsabilizo de la doctrina expuesta y que ustedes tienen en sus manos.

—¿Puede identificar los factores de acción paralela que usted ha mencionado?

—No deseo personalizar para evitar rozamientos.

—Usted se ha referido a una resolución que es necesario hacer. ¿Quiere explicar el alcance de ese concepto?

—He hablado de una revolución de los espíritus, a la que se puede llegar sin golpes políticos... sólo con las presiones.

Una incidencia

El diálogo fue cortado bruscamente. Un hombre joven, rubio y corpulento gritó desde un ángulo de la mesa donde se hallaba sentado Toranzo Montero:

—¡Vos sos peronista!

Una señora respondió: "Viva la patria".

El periodista se identificó exhibiendo su carnet profesional.

Un grupo de personas entabló diálogo de viva voz con los cronistas.

"Ese es mandado por el SIDE", dijo un joven apostado en el extremo izquierdo. Los periodistas amenazaron con abandonar el lugar si no cesaba la intervención de personas extrañas.

—Esto parece una reunión política y no una conferencia de prensa, dijo un cronista.

El teniente general Toranzo Montero de pie, pudo hacerse escuchar por las personas que se hallaban allí presentes, y que lo aplaudieron repetidamente mientras leía. Puso calma y prosiguió el interrogatorio.

—¿Cree que las Fuerzas Armadas están en condiciones de combatir al comunismo?

—Creo que están en condiciones de cooperar... (nuevos aplausos cortaron el concepto).

—¿Tuvo contactos con el general Iñiguez?

—Me es fácil responder... Eso sería imposible. En ningún momento he viajado al interior del país para tomar contactos con sectores políticos. He estado al servicio de mis deberes profesionales.

—¿Usted cree que en el caso de Cuba debe haber una intervención militar?

—No puedo opinar públicamente.

¿Las Fuerzas Armadas —los tres estados mayores— han sugerido al gobierno el rompimiento de relaciones con Cuba?

—Carezco de información, pero, doctrinariamente, dentro de lo que acabo de exponer, las Fuerzas Armadas son el fiel reflejo de la unidad... y nuevos aplausos y vítores dejaron en el aire las palabras finales.



EFECTOS DEL SISMO EN Sto. DOMINGO. — Dos oficiales de las fuerzas armadas observan los efectos del fuerte sismo en una antigua construcción de la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana. (Radiofotografía United Press).

LA FÓRMULA DE LA U.C.R.I. DE CÓRDOBA APOYARÍA FRONDIZI

TRASCENDIÓ QUE EL JEFE DEL ESTADO ES CONTRARIO A SU MODIFICACIÓN

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En esferas allegadas al comité de la UCRI, se dijo que el presidente Frondizi, al ser consultado sobre el cambio de la fórmula para la gobernación de la provincia de Córdoba, se manifestó contrario a ese procedimiento.

No obstante, escuchó los argumentos que le presentó el senador Alfredo García, presidente del Comité Nacional en favor del cambio de la fórmula López Ballesteros - Alarcia.

El veedor partidario diputado Prece, ofreció como solución el cambio de la fórmula y el nombre del Dr. Mario Martínez Casas para reemplazar a López Ballesteros.

El Dr. Frondizi, se mostró partidario de mantener la fórmula. Las tramitaciones prosiguieron. El Dr. Arturo Zanichelli entrevistó al Sr. Rogelio Frigerio, cabeza visible de la "integración", pero, no trascendieron los términos de la conversación.

Desgastados los núcleos partidarios que se pronunciaron por el cambio de la fórmula, han perdido la posibilidad de presionar en procura de lograr sus objetivos.

Declaración de un organismo partidario

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con respecto al problema de las candidaturas a sostener por la UCRI en las próximas elecciones de gobernador y vicegobernador de Córdoba, la junta coordinadora del Movimiento de Unificación Partidaria de esa provincia, que agrupa a los núcleos Ocaña Norte, MIR (línea popular), MIR capital y Liga del Sur, dió a conocer un comunicado en el que expresa que "ante la evidencia de que las soluciones propuestas por vía del laudo de la conducción nacional de la UCRI, han resultado un fracaso lamentable, los integrantes de dichos núcleos han propuesto a las autoridades partidarias la ejecución de un plan político destinado a asegurar el triunfo electoral sobre bases de seriedad, dignidad y responsabilidad".

Seguidamente agrega: "Las soluciones y las inquietudes ofrecidas no han sido recogidas por las autoridades con la decisión y firmeza que las circunstancias están exigiendo. Ha prevalecido un espíritu contemporizador destinado a satisfacer exigencias personales, antes que posibilitar la realización de las grandes postulaciones programáticas de la UCRI".

Finaliza afirmando: "Agotadas las instancias y los esfuerzos de conciliación cumplidos por esta junta, corresponde deslindar perfectamente las responsabilidades que caben a cada uno de los hombres actuantes en esta emergencia, señalando que a partir de este momento todas las consecuencias que de su aplicación se deriven, corren por cuenta exclusiva de quienes se han mostrado impermeables a este auténtico y legítimo llamado a la realidad".

Tratativas para la integración de la fórmula de S. Juan

BUENOS AIRES, 10 (UPI). El Comité Nacional de la UCRI se abocará, en el curso de esta semana, al estudio de la situación partidaria en la provincia de San Juan, vinculada con la integración de la fórmula que la entidad sostendrá en los próximos comicios de abril en esa provincia.

Mantuvieron una extensa conversación con el presidente de la mesa directiva, senador Alfredo García, el Ing. Ernesto Aubone, candidato a gobernador, y el diputado nacional Haroldo Juan Tonelli.

Según trascendió, se habló de la integración de la fórmula con un candidato extrapartidario. Asimismo se discutió la formulación de la lista de candidatos a diputados nacionales, señalándose que el Sr. Tonelli aceptó su reelección. El otro integrante de la lista sería también extrapartidario, allegado a las esferas de trabajadores sindicalmente organizados.

En cuanto a la lista de candidatos a diputados provinciales y concejales, se dijo que debía quedar completada antes del 18 del actual.

El Ing. Aubone y el senador García mantendrán entrevistas, por separado, con el presidente de la República. Aubone conversó con el ministro del Interior y con los asesores presidenciales.

Se hará un estudio de los recargos para la importación de whisky

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Secretaría de Industria y Minería dio a conocer un comunicado en el cual anuncia que se ha dispuesto el estudio del precio índice que deberá pagarse por los recargos y derechos aduaneros para la importación de whisky embotellado.

DESGRAVARÁN IMPORTACIONES DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Dio a conocer la Dirección Nacional de Aduanas la nómina de productos a los cuales se aplicará un tratamiento preferencial para su importación desde el Paraguay.

Entre los productos que serán desgravados para su importación desde aquel país se hallan los siguientes: té, yerba mate canchada, arroz, semilla de ricino, remolacha azucarera, aceite de ricino, glicerina, embutidos de carne, pastas alimenticias, tapioca, vinos, sidras, vinagre, tabaco en rama, cuarzo, arcilla, pizarra, mármoles, granito, yeso natural, cal ordinaria, algodones, materias colorantes de origen vegetal, gelatinas, fósforos, leña, carbón vegetal, maderas, adoquines de madera, herramientas, candiles, ladrillos, baldosas, leche, huevos, miel, legumbres, frutas, pedregullo, cemento portland y otros.

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL Dr. F. PINEDO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto, aceptando la renuncia que oportunamente presentara el Dr. Federico Pinedo al cargo de coordinador para la solución de los problemas relacionados con la construcción de la central termoeléctrica Bs. As.

En el mismo decreto se dan al dimitente las gracias por los importantes y desinteresados servicios prestados.

Ha desmentido una versión el secretario de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Obras Públicas, Ing. Manuel H. Acuña, desmintió terminantemente la versión que indicaba la posible disolución del organismo a su cargo. Dijo el nombrado a los periodistas, que en ningún momento había sido consultado sobre el particular. Cabe señalar, que en la víspera trascendió en la Casa de Gobierno que la Secretaría técnica de la Presidencia de la Nación estaría estudiando la posibilidad de anular la Secretaría de Obras Públicas. Se añadió que para "lograr ese propósito pasaría a depender de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, dependiente de la Secretaría de Marina. Por otra parte, la Dirección Nacional de Construcciones de Elevadores de Granos y Silos, pasaría a la Secretaría de Agricultura.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.891
Director: Rómulo Caputto

LA HAZAÑA POLAR

El arribo feliz de los dos aviones argentinos al centro mismo del cono austral es un acontecimiento de tal índole que trasciende una legítima satisfacción patriótica, proyectándose hacia el ámbito universal de las hazañas científicas para las cuales no hay fronteras. Felizmente, la Argentina no cultiva pujos imperiales, no alienta afanes de conquista, no ambiciona ver a su bandera flameando sobre territorios que no le son naturalmente propios. Los dos aviones de nuestra marina de guerra han desafiado con éxito el peligroso enigma polar para vencerlo en lo que tiene de misterio e incertidumbre; han ido hasta el centro del vasto continente blanco en busca "de las realidades del saber, para bien de la humanidad", según expresa declaración del capitán de fragata Hermes Quijada, a quien corresponde el honor y la responsabilidad de dirigir la empresa. En su cabal sentido, esta aventura polar ha tenido más un sentido científico que militar lo que hace doblemente significativa la noble y desinteresada empresa organizada y ejecutada por hombres de armas.

Por razones a las cuales la geografía obliga y el destino impone, la Argentina ha experimentado desde sus comienzos como nación soberana la tentación del misterio polar. A ella obedece tanto por motivos de responsabilidad histórica cuanto por impulsos irrefrenables de cultura. No podía permanecer ajena al movimiento científico de exploración y de conquista pacífica de ese continente austral, prolongación remota de nuestro propio territorio. Y si no le corresponde el honor de haber sido el primer país que afrontara los riesgos del descubrimiento ello se debe, en primer término, a circunstancias de capacidad técnica y de recursos científicos para los cuales nuestro país carecía, otrora, de la aptitud necesaria. Para empresas de esta índole no bastan la voluntad, la decisión, los anhelos, ni las audacias: hacen falta otros requisitos que sólo la madurez de un país, su avance cultural y su poderío como nación hacen factibles. Ciertas hazañas científicas sólo son posibles en determinado momento; y por eso mismo al efectuarse aparecen como índices elocuentes de un cierto nivel de aptitud colectiva encarnada en un héroe o en un equipo heroico de hombres representativos. En este caso, la función representativa de la capacidad nacional para una hazaña como la registrada, correspondió a integrantes de nuestra marina de guerra que ha ganado una batalla pacífica conquistando para la ciencia universal un nuevo aporte en su constante avance hacia el dominio de la naturaleza en regiones consideradas inexpugnables para el afán humano.

El lector común, quizás ajeno a los complejos problemas científicos que el Polo Sur plantea desde cuando comenzó a ser motivo de interés, habrá leído con emoción la crónica detallada de la hazaña argentina. Habrá seguido, con los ojos de su imaginación, la peligrosa aventura de los dos aviones sobrevolando ese enorme desierto de hielo como en una noche blanca sin señales ciertas de rumbos y orientaciones tranquilizadoras, volando poco menos que a ciegas. Todo esto tiene un sabor dramático de aventura en cuyo desarrollo los aventureros ponen la vida en juego. ¿Y para qué? Para fines desinteresados como son los fines de la ciencia. Claro que el interés científico tiene un sentido, pero es de tal índole que la expresión desinteresada le cuadra sin implicar contradicción alguna. Quiere decir que no se trata de un interés de egoísmo personal, ni siquiera nacional, sino de interés humano, impersonal y extranacional. Queda, desde luego, para lo personal y lo nacional, el deber cumplido, el honor caballeresco de la hazaña noblemente ejecutada. Quedan la bandera y el nombre de la Argentina incorporados al privilegio moral de aparecer en el mismo nivel que Noruega, Gran Bretaña y Estados Unidos, los pocos países cuyos hijos lograron arribar al helado desierto del Polo Sur. Estos exploradores no han salido a conquistar tierras, sino a descubrir misterios; han salido ha conquistar la verdad, a proclamarla para el mundo silencioso y fecundo de la sabiduría. Constituyen la admirable y solidaria hermandad de la ciencia que está al servicio de las conquistas pacíficas, hecho doblemente meritorio por lo insólito en estos momentos cuando hasta el saber científico suele verse degradado como instrumento de la guerra y del terror en un mundo temeroso de sus propios progresos.

La Junta Electoral de la provincia, procedió a la entrega de los diplomas a los elegidos



El diputado provincial por el departamento Caseros, Sr. Juan B. Vissio, en momentos de recibir el diploma que lo acredita en tal carácter. Al costado, la Sra. Elba J. Freyre de Natella, concejal electa de Santa Fe, también recibe su diploma.

Un aspecto del recinto de la Cámara de Senadores de la provincia, y parte del público asistente al acto de la entrega de los diplomas a los ciudadanos consagrados para los distintos cargos electivos provinciales, en los comicios del 17 de diciembre.

En un acto que se realizó en el recinto de la Cámara de Senadores, la Junta Electoral de la Provincia, integrada por los Dres. Carmelo José Spadaro, Aparicio Monje y Carlos F. Carré, secundados por el secretario Sr. Jorge Medina, procedió a la proclamación de los convencionales constituyentes, electores de gobernador y vice, legisladores provinciales y concejales electos en los comicios del 17 de diciembre último.

A las 19 y 10, encontrándose presentes muchos de los elegidos que concurrían a retirar los respectivos diplomas, apoderados de los partidos, legisladores y público en general, el presidente del organismo, Dr. Carmelo José Spadaro, procedió a izar la enseña patria en el mástil del recinto y, seguidamente, procedió a la proclamación de los convencionales constituyentes, haciendo entrega de los respectivos diplomas a los pocos que se encontraban presentes, ceremonia que era seguida en cada caso, de los aplausos de los allí congregados.

Hizo luego lo propio con los electores de gobernador y vice, legisladores provinciales y, finalmente, con los concejales de las 16 ciudades que renovaron sus concejos deliberantes.

A las 19 y 35, anunció la presidencia que se resolvía pasar a cuarto intermedio para proceder posteriormente a la proclamación de los miembros de las comisiones de fomento. El acta fue firmada por los apoderados presentes, de los distintos partidos.

El 31 se reanudará la sesión

Posteriormente la Junta emitió un comunicado en el que anuncia que la sesión continuará el 31 del actual a las 10. Este prolongado cuarto intermedio obedece al hecho de que hay que confeccionar 4292 diplomas y también el acta del escrutinio definitivo, en el que se consignan los votos obtenidos por cada partido en la elección comunal, un documento sumamente extenso que obliga a un paréntesis tan prolongado.

Renuncias de última hora

A último momento el apoderado de la Unión Cívica Radical Intransigente, Dr. Raúl F. Fosero, presentó las renuncias del concejal titular y suplente respectivamente de la municipalidad de Rafaela, señores Raúl S. Cortassa y Dionisio Operto, respectivamente, lo que permitió que fueran proclamados los Sres. Luis A. Mariotti y Juan E. Borgonovo, respectivamente.

Por su parte el apoderado del partido Laborista presentó la renuncia del concejal electo por la ciudad de Gálvez, Sr. Julio A. Velázquez por lo que se procedió a la proclamación del Sr. Mario A. Paladino.

Distribución por partido de los distintas bancas

En definitiva, las bancas de convencionales, disputados y senadores provinciales, así como los electores de gobernador y vice, fueron distribuidas de la siguiente manera:

Convencionales

Los convencionales que corresponde a la lista que obtuvo mayor cantidad de sufragios, Unión Cívica Radical Intransigente, de acuerdo con el artículo 4º, inciso a, primera parte de la Ley 5443, son los siguientes: Rodolfo A. Weidmann, Héctor Gómez Machado, Bernardo Schweizer, Eduardo F. Galarello, José Pérez Martín, Raúl F. Fosero, Félix F. Ferro, Fernando Viñals, Héctor García Solá, C. Guillermo Chiaravigilo, Roberto A. Rovere, Decio Carlos Ulla, Juan Stadler, Eduardo H. Megala, Danilo H. Kilibarda, Miguel Seoane, Roberto Sesús, Ricardo E. Zemborain, Enrique J. Rolo, Juan Carlos Palleri, Antonio R. Martínez, Roberto M. Behringer, Rodolfo Frischel, Eros Juan Faraldo, Mario Nigro, Emilio Ardiani, Olga Alarcón de Fascal, Delfor Lo Valvo, Manuel Chamorro, Héctor Scotta, Jorge Juan Maiaz, Pedro A. Fernández, Juan Turbey, Edgardo E. Pecoraro, Héctor Salvi y Héctor Sandler.

Las 24 bancas restantes, efectuado el cómputo conforme al artículo 4º, inciso C, números 1, 2, 3 y 4 de la citada Ley, fueron distribuidas de la siguiente forma: Partido Laborista, Sres. Juan A. Gallo, Adolfo B. Olmedo, Constantino Rastelli, Enrique A. Rosales, Félix Cordero, Roberto Sisagaglia, Clyde M. de Alfieri, Nazareno C. Rossi, Constantino Zorila y Faustino D. Molina. Por la Unión Cívica Radical del Pueblo, cinco bancas: Aldo B. Tessio, Eusebio Malaponte, José A. Bassini, José C. Celoria y Manuel R. Nova. Al Partido Demócrata Progresista le corresponden cinco, asignadas a los señores Luciano F. Molinas, Rafael Martínez Raymonda, Mario Mosset Iturraspe, Luis G. Gioná y Jorge Viale. Partido del Trabajo y el Progreso, Sres. Lisandro Viale y Arturo José M. de la Torre. A la octava lista minoritaria, Partido Tres Banderas, uno: Rodolfo V. Monserrat, y al Partido Demócrata Cristiano, uno, recayendo en el Sr. José María Reñé.

Electores de gobernador y vice

Fueron proclamados electores de gobernador y vice, por departamentos, las siguientes personas:

Dpto. BELGRANO: Sres. Sebastián Dante Baldoni y Julio Alberto Piñero (Laborista).

Dpto. CASEROS: Sres. Roberto Baret, Arnaldo Savino Gerle y Delfino Ernesto del Federico (Demócrata Progresista).

Dpto. Castellanos: Sres. Ernesto L. Chiappero, Jacobo Kurganoff y H. Rodolfo Prigioni (UCR Intransigente).

Dpto. CONSTITUCION: José Echenique, Reynaldo H. Mattioli, Roberto Ardison (UCR Intransigente).

Dpto. GARAY: Primo Meneghetti, Ignacio Díaz (UCR Intransigente).

Dpto. Gral. LOPEZ: Juan J. Dabeis, Daniel M. Sevilla, Bonifacio Arastía, Rosa M. de Weber (UCR Intransigente).

Dpto. Gral. OBLIGADO: Manuel Gil, Aníbal Pintado y Hugo N. Mulassano (UCR Intransigente).

Dpto. IRIONDO: Dante J. del Blanco y Angel Serra (Laborista).

Dpto. LA CAPITAL: Luis S. Córdoba, Humberto Sabaone, Easi D. de Schweitzer, Lindolfo Touro, Rodolfo A. Talia y Carlos E. Lecot (UCR Intransigente).

LAS COLONIAS: Antonio S. Luzzi, Pedro Zonino y Ricardo A. Figua (UCR Intransigente).

9 DE JULIO: Juan C. Féas y Angel L. Angeloni (UCRP).

ROSARIO: Germán R. Quiroga, Remigio Balgorria, Fausto M. Arana, Antonio Sánchez, José R. Alvarez, José García, Nilda G. Gálmez de Bajo, Ricardo Luis Martínez, José R. Rivas, César Pérez, Lázaro J. M. Madrano, Juan Carlos Herreras, B. M. Liendo de Masoes (Laborista).

SAN CRISTOBAL: Pablo Rodolfo Tuccón y Américo Tersavaño (UCRP).

SAN JAVIER: Arturo Bamseyer y Alberto N. Solá (UCRI).

SAN JERONIMO: Luis Santiago Rampone y Mario Luis Castro (UCRI).

SAN JUSTO: Héctor C. Scotta y José A. Celtour (UCRI).

SAN [illegible]: Carlos R. L. Pellegrini y Balbino Aguaya (Laborista).

SAN MARTIN: Héctor J. Ascerti y Angel A. Ruggeri (UCRI).

VERA: Ricardo Aglieri y Francisco A. R. Moreschi (Demócrata Progresista).

Diputados y senadores

Los nuevos diputados y senadores que habrán de integrar las cámaras legislativas de nuestra provincia, son los siguientes, por departamento:

BELGRANO: senador: Edgar Antonio Zapata (Laborista).

CASEROS: diputado: Jorge Luis Priotti (D. Progresista).

CONSTITUCION: diputado: Eduardo J. Jure (UCRI).

GARAY: diputado: Pedro Scratti (UCRI).

Gral. LOPEZ: diputados: Marcelo Herrero y Juan B. Vissio (UCRI).

Gral. OBLIGADO: diputado: Juan Facundo Gil (UCRI).

IRIONDO: senador: Nicasio A. Peralta (Laborista); diputado: Juan Julián Macat (Laborista).

LA CAPITAL: senador Félix E. Astudillo; diputados: Ricardo Bedetti, Decio Carlos Ulla y Danilo H. Kilibarda (por la mayoría) y Emilio Mattioli (por la minoría).

LAS COLONIAS: senador: René I. Defotel (UCRI).

9 DE JULIO: diputado: Eduardo B. Carreras (UCRP).

ROSARIO: diputados: Yamili Bárbara de Nagif, Barrón Gabriel Chat, Lázaro Oscar Fernández y Alfonso Egidio Coletti (Laborista, mayoría), y Mauricio Nudemberg y Bernardo M. Heredia (UCRI, minoría).

SAN CRISTOBAL: diputado: José Ananía (UCRI).

SAN JERONIMO: senador: Vicente P. Colombo (UCRI).

SAN LORENZO: diputado: Pelayo Manuel Urquiza (Laborista).

VERA: senador: Anacarsis L. Acevedo (D. Progresista); diputado: Marcelo Wagner (D. Progresista).

A los convencionales constituyentes se ha convocado para el 16

De conformidad con las atribuciones que le confiere la Constitución en lo referente a arbitrar los medios necesarios para la ejecución de las leyes, el P.E. de la provincia ha dictado un decreto por el que se invita a los convencionales que resultaron electos en los recientes comicios del 17 de diciembre, para que asistan el día 16 del corriente a las 19, en el recinto de sesiones de la Cámara de Diputados, a la sesión constitutiva de la Convención Reformadora de la Constitución provincial.

Decreció el total de multas aplicadas por exceso de velocidad

En su diario informe, respecto a la marcha de la campaña contra las violaciones por exceso de velocidad, da cuenta la Brigada de Tránsito de la policía de La Capital de una merma en el total de la última jornada, que fue de 105, discriminado así: 75 en la avenida Facundo Zuviría y 30 en la avenida 7 Jefes y su prolongación Almirante Brown.

Si consignamos que en el informe anterior la cantidad total de infracciones comprobadas y sancionadas alcanzó a 150, se advierte una disminución, que no debe hacer pensar en que las cosas han mejorado mayormente, por cuanto el número sigue siendo muy elevado, pese a los esfuerzos desarrollados por la policía. Repetimos lo dicho anteriormente: la represión es muy necesaria y saludable, pero es hora ya que los conductores se decidan a colaborar por sí mismos y hagan innecesaria la intervención de la fuerza pública.

El gobernador sólo concederá audiencias los martes y jueves

La secretaría privada de la Gobernación, ha informado que, a partir del 15 del corriente mes, el gobernador de la provincia concederá audiencias solamente los días martes, por la tarde y los jueves en horas de la mañana, sin excepción.

La medida ha sido adoptada por el Dr. Sylvestre Begnis, en virtud de tener a estudio importantes problemas de gobierno.

Presidirá una reunión en Rosario el titular del Min. de Agricultura

Viajará mañana a la ciudad de Rosario el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, con el objeto de presidir una reunión que se llevará a cabo en su despacho de la jefatura de policía, con colonos y propietarios del Grupo Fuentes.

Con tal motivo, se ha citado para que concurran a esta entrevista, por los propietarios, al Sr. Raúl García Fuentes; a los Dres. Darío Durando y Sebastián Lecumnez; a los Sres. Smoriz hermanos, representados por el Dr. Osvaldo A. Bearrotti; a los Sres. José Bocchio y hermanos; al Dr. Luis Gala y a los colonos arrendatarios por quienes se gestiona su radicación en dichas tierras, en calidad de propietarios.

No se cumple el nuevo ordenamiento de mano única en San Lorenzo

La costumbre de establecer nuevos ordenamientos en la dirección del tránsito y el estacionamiento y no procurar su efectivo cumplimiento por medio de personal especializado, tiene una nueva manifestación. Hace dos días, por decreto del Departamento Ejecutivo, se dispuso restituir la dirección única en la circulación del tránsito en calle San Lorenzo, fijándola de norte a sur.

Pero ya sea por indiferencia, o por que realmente no se quiere cumplir con las ordenanzas, el caso es que una gran mayoría de conductores de vehículos de cuatro o dos ruedas —sobre todo de dos— sigue circulando en ambas direcciones. Y aquí se presenta el grave problema para los respetuosos de la ordenanza, quienes conducen confiados en que por el lado ahora vedado no aparecerá ningún vehículo. Pero aparecen, y muchos, lo que nos mueve a solicitar una estricta vigilancia que redundará en beneficios para todos, porque se evitarán graves accidentes que, tal como están las cosas, pueden ocurrir en cualquier momento.

Municipales

Dispuso el D.E. el pago de anticipos a tres organismos

El D.E. por intermedio de la Secretaría de Hacienda, dio a conocer un decreto por el cual se dispone el pago de anticipos a cuenta de las retenciones del corriente mes. A ASOEM se entregarán 250 mil pesos, 500 mil a la Cooperativa de Empleados y Obreros Municipales y 1.000.000 de pesos a la Caja de Jubilaciones y Pesiones Municipales.

El mismo decreto dispone que los fondos se tomarán de los recursos ordinarios del presupuesto de 1962 y se reajustarán oportunamente al confeccionarse las planillas respectivas; en cuanto a las retenciones pendientes de años anteriores, el D.E. establecerá un plan de pago vinculado automáticamente con el régimen de afectación de los créditos pendientes.

Suspenden audiencias

El intendente municipal ha resuelto suspender las audiencias hasta fin de mes, a los efectos de abocarse al estudio de distintos proyectos de obras para el plan de 1962 y a la vez dedicarse personalmente a impulsar los trabajos importantes en ejecución.

Obras sanitarias

Dentro de pocos días se llamará a licitación para la instalación de las obras cloacales en el Barrio Bustamante. A tal efecto el intendente ha ordenado a la oficina técnica correspondiente la preparación del pliego.

Las obras a construirse alcanzan un total aproximado a los 15 millones de pesos y es propósito comenzar su construcción en el más breve tiempo posible.

También se prepara el llamado a licitación para instalar aguas corrientes en distintos barrios de la ciudad, de acuerdo con los pliegos aprobados por la Dirección General de Obras Sanitarias de la Nación, en el reciente viaje realizado por el subsecretario de obierno, Dr. José Bubis. El monto de estos trabajos alcanza a 30 millones de pesos.

Ensanche de arterias

Se está en plena tarea para el ensanche de la calle Urquiza hasta convertirla en avenida. En efecto, esta mañana a las 7 comenzaron los trabajos en los dos extremos, en J.J. Paso y en Bv. Pellegrini y se proseguirán sin interrupción hasta terminar.

También se iniciaron las obras de enlace de las avenidas Freyre y López y Planes.

Corte de yuyales

El secretario de Obras Públicas, Arq. Orestes Scotta, informó esta mañana a los periodistas, que con los modernos medios mecánicos que dispone actualmente la Municipalidad, se está procediendo al corte de yuyales en la ciudad. Se ha comenzado por la avenida Alem y en avenida Argentina y al término de esta semana se hará lo propio en todas las plazas y paseos de la ciudad.

Función de cine en balnearios

A partir del día 20 de enero, se iniciará un ciclo de cine de corto metraje en los balnearios de nuestra ciudad [illegible] por la Secretaría [illegible] de la Municipalidad por intermedio de la Oficina de Acción Cultural.

Retiro de encuestas

Por su parte la intendencia informó acerca de las encuestas que se han entregado a vecinos de algunas arterias de la ciudad. Al respecto señala que las mismas serán retiradas por personal municipal, en la presente semana.

Se han entregado estas encuestas para conocer la opinión acerca de la ejecución de obras a residentes de calle Vera desde Urquiza a San José; avenida Facundo Zuviría desde Estanislao Zeballos al Club Escalante y Marcial Candioti entre avenida A[illegible] e Iturraspe.

Una gestión ante el gobernador hará una comisión reformadora

La Comisión Pro-Reforma del Artículo 26 de la Ley 4.809, integrada por delegados del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, Federación de Jubilados y Pensionados, Federación Regional de Jubilados y Pensionados y Movimiento Unidad Gremial de los Empleados Públicos, en representación, todas ellas, de la totalidad de los agentes activos y pasivos de la provincia, realizó una reunión con el fin de examinar el estado de las gestiones que viene haciendo desde junio último ante los poderes públicos para obtener la actualización de la escala de haberes jubilatorios.

Como resultado del examen aludido y teniendo en cuenta que las actuaciones respectivas reúnen los antecedentes y elementos de juicio requeridos, la Comisión dispuso enviar un telegrama al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, insistiendo en la concesión de la audiencia reiteradamente solicitada desde el mes de octubre, con el fin de interesar al primer mandatario en una urgente resolución que posibilite el tratamiento del proyecto modificatorio del citado artículo en ocasión de celebrarse las próximas sesiones legislativas extraordinarias. Estima la entidad, que con ello se dará una satisfacción a las aspiraciones de miles de afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Inst. "Vera Candioti"

El sorteo de Navidad

En el Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos Vera Candioti", sito en calle Buenos Aires 3738, el poseedor del bono No. 759, favorecido en el sorteo de Navidad, puede retirar el premio.

Consiste el mismo en un cuadro pintado utilizando la boca para manejar los pinceles.

Instrucción pública

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Los exámenes de marzo

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe invita a los padres de las alumnas a que pasen por el establecimiento con el fin de notificarse en las carteleras correspondientes de las asignaturas que las mismas deben rendir en marzo.

El orador de la Constitución

El 10 de enero de 1883 en el humilde mesón de la posta de Suncho, en La Rioja, murió el obispo de Córdoba fray Mamerto Esquiú, patriota de relevantes cualidades cívicas y sacerdote esclarecido para quien, por sus virtudes, se pide la gloria del altar.

Quien habría de ser el famosísimo Padre Esquiú y también el célebre "Orador de la Constitución" nació en Callesita, departamento llamado entonces de Piedra Blanca (hoy Esquiú) en la provincia de Catamarca el día 11 de mayo de 1826. El humilde rancho donde vio la luz este argentino ilustre ha sido declarado monumento histórico por ley del Congreso de la Nación sancionada el 27 de agosto de 1935.

Esquiú ingresó en 1834 en el convento franciscano de Catamarca, donde se destacó por su inteligencia y por su virtud, y en 1848 en San Juan recibió las sagradas órdenes diciendo en Catamarca su primera misa el 15 de mayo de 1849.

Consagrado al estudio y a la enseñanza dictó cátedras de filosofía y tradujo la conocida obra de Jaime Balmes. Además desempeñaba en el convento el cargo de bibliotecario.

El año 1853 se produjo la realización del anhelo de gran parte de los argentinos: la sanción, en nuestra ciudad, de la Constitución Nacional. Sin embargo había quienes la consideraban sanción anticipada a la realidad social y política que debía normar. En una de las principales sesiones del Congreso Constituyente, el presidente del mismo, Dr. Facundo de Zuviría, se había referido a la inoportunidad de la sanción por la falta de madurez política de nuestro pueblo. Eran en boca de un perseguido por Rosas, argumentos semejantes a los de don Juan Manuel.

Había síntomas de inobediencia a la ley suprema de la Nación. Urquiza había dispuesto que la Constitución, promulgada el 25 de mayo de 1853, fuese jurada por los pueblos en otra gran efemérides de la patria: el 9 de julio.

En aquel aniversario de la declaración de nuestra independencia y en el que se iba a jurar la Constitución, el padre Esquiú pronunció en la iglesia matriz de Catamarca el famoso sermón que inmortalizó su nombre; aquella magnífica pieza de oratoria sagrada que hizo desbordar en elogio al parco Vélez Sarsfield y que mereciera el célebre decreto firmado por el presidente de la Confederación, Dr. Salvador María del Carril, y refrendado por el ministro de Justicia de Instrucción Pública, Dr. José Benjamín Gorostiaga, en el que se llama a Esquiú con el nombre de "Orador de la Constitución" con el que quedará en nuestra historia y se le compara con Bossuet y Lacordaire.

Orador famosísimo, otras magistrales piezas suyas son los discursos del 28 de mayo de 1854 con motivo de la instalación de las autoridades federales en la provincia y el sermón patriótico del 25 de mayo de aquel año.

Propuesto por el Senado para arzobispo de Buenos Aires, Esquiú renunció a ese cargo; pero propuesto nuevamente por sus admiradores Sarmiento y Avellaneda para el obispado de Córdoba se vio obligado a aceptar. En ejercicio de su labor pastoral, amado por los pobres y respetado por los poderosos, falleció en Suncho un día como el de hoy hace setenta y nueve años.

Notas

Vida y arte fecundos

El arte y la persona de Charles Chaplin mantienen su actualidad en el mundo. Y no es para menos. Circunstancialmente, en Estados Unidos se tiende a desvalorizar la figura del gran bufo británico, pero pasado un tiempo se reconocerán de nuevo las dotes del primer actor cómico de la cinematografía hasta hoy. En toda la obra de Chaplin campean un magisterio y un mensaje de humanidad y solidaridad que no se pueden desconocer. Además, el gran cómico ha trazado rumbos definidos dentro de la cinematografía mundial y todos los cómicos han tenido que aprender algo del popular Carlitos. Es injusto, por lo tanto, desvalorizarlo como si su arte fuera ya viejo o hubiese sido superado por los actores del día. Por el contrario, lo que ha sucedido es que no se han aprovechado suficientemente las enseñanzas del maestro, y como pasa siempre: si los alumnos no progresan satisfactoriamente, la culpa es del maestro, y cuando los discípulos se distinguen, ello es debido a las excelentes cualidades de los aprendices.

De Chaplin se ha dicho que gusta de renovar amistades. Esto podría tener una explicación fragmentaria en la clara visión que tiene el maestro de la naturaleza humana, uno de cuyos defectos sobresalientes es la ingratitud. Pero no hay que creer que ésta sea la fundamental razón de esta renovación constante de amistades practicada por Charles Chaplin, sino que hay que ir al hecho de que éste es un cazador de tipos, algo así como un coleccionista de psicologías interesantes, y, cuando al bucear en el alma de un individuo descubre su fondo de vulgaridad, lo deja para pasar a otro tipo que ofrezca novedad e interés.

Del arte cinematográfico de Charles Chaplin se puede decir que creó el tipo del sublime payaso que ríe y llora. Las creaciones chaplinescas están condensadas de risa y llanto. Se parecen a los tipos que supieron crear en la literatura un Cervantes y un Dickens, para citar sólo a dos grandes autores.

La actualidad de Chaplin es artística, humana y conyugal. El y su señora esperan un bebé, el octavo de la serie, y, según la prensa, lo esperan con toda alegría.

El esposo Chaplin confirma que el hombre puede procrear más allá de la setentena, aunque ello no sea común. Pero durante muchos años, en el pasado, existió un dogma legal sobre la creencia de que más allá de los 60 (sesenta) años el varón ya no podía tener hijos. La ciencia, claro está, se encargó de aconsejar a los legisladores la rectificación del error, y así se hizo.

En cambio, la mujer llega y abandona más pronto que el hombre su edad de capacidad procreadora. Y ésta es una de las razones fundamentales por las cuales el hombre lleva por lo común unos años de edad a su esposa. En el caso del actual matrimonio Chaplin, el marido cuenta exactamente el doble de la edad de la señora: 72 y 36 años, respectivamente.

El caso Chaplin ha de inquietar, sin embargo, a los sociólogos, políticos y economistas que en la actualidad exteriorizan su preocupación por la excesiva natalidad en el mundo, lo cual parece que lleva más rápidamente a la catástrofe del género humano, dada la insuficiente capacidad administrativa mostrada por el hombre, unida a su inveterada imprevisión. Pero de estas preocupaciones estadísticas se ríen los matrimonios felices. El lloro y los lamentos se dejan para más tarde, que acaso puedan evitarse con una muerte dulce.

Amplía su actividad el equipo móvil del Centro Nacional Antituberculoso

El equipo móvil del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, que viene desarrollando una activa campaña en distintos barrios de la ciudad, dio comienzo en la fecha, a partir de las 18, la tarea de toma de radiografía pulmonar y prueba tuberculínica, en jurisdicción de la vecinal "Amigos de la calle Blas Parera".

La labor se cumple en el domicilio de Blas Parera 4032 y proseguirá durante la presente semana, a partir de la hora indicada.

PORTUARIAS

La motonave "Rhin", de bandera suiza, arribará mañana al puerto local

Mañana llegará a la estación fluvial santafesina la motonave nueva de bandera suiza "Rhin", que consignada a la agencia marítima Sarsotti cargará en sus bodegas una partida de mijo, expedida [illegible] por cuenta de la Compañía de Comercio Exterior.

Además, prosigue con sus tareas de carga el ultramarino de bandera inglesa "[illegible]", que desde hace varios días está surto de nuestro puerto.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

10 de enero de 1927

Se ocupaba el diario en su espacio editorial del transporte de pasajeros entre nuestra ciudad y Santo Tomé, el que era objeto de críticas por parte de numerosos usuarios de este servicio. "Manifiestan los quejosos —consignaba el editorialista— que en razón de la falta de contralor en los horarios, los coches trabajan de acuerdo a conveniencias circunstanciales, perjudicando así a quienes tienen necesidad de trasladarse a ambas márgenes del río Salado. También se ha planteado en reiteradas oportunidades el problema de las tarifas, las que son aumentadas con alarmante regularidad, siendo por lo tanto de suma necesidad que las autoridades municipales tomen cartas en este asunto".

—Una noticia deportiva de carácter local hacía saber que el ciclista Cosme Saavedra se había adjudicado ayer la copa "Camper" al ganar por segunda vez consecutiva la carrera Rosario-Santa Fe, organizada por el Ciclista Moto Club Santafesino.

—Desde la capital federal, otra información consignaba que los aprendices de mecánicos de la armada nacional, arribarían próximamente a la ciudad de Santa Fe integrando una escuadrilla de instrucción compuesta por los cañoneros Rosario y Paraná, y el acorazado Garibaldi. La expedición estaría bajo el mando del capitán de navío Sr. Segundo Storni.

—Un cable procedente del exterior, daba cuenta de que el gran actor dramático italiano Ermete Zaccone, se embarcaría en el mes de junio próximo con destino a América del Sud donde realizaría una aguardada "tournée" artística.

10 de enero de 1937

—Una información local hacía saber que en su última sesión el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral había resuelto, entre otros importantes asuntos, que los consejos directivos tienen jurisdicción para juzgar la conducta de los profesores por actos realizados fuera del recinto de la facultad, en cuanto ellos importasen inconducta.

—Desde la ciudad de Buenos Aires, otra noticia consignaba que la selección argentina de fútbol se había anotado una holgada victoria en su encuentro de anoche contra el equipo representativo del Paraguay, por el Campeonato Sudamericano de este deporte.

—Desde el exterior, se anunciaba que Alemania había fortificado Ceuta; que se acentuaba la mejoría del Papa Pío XI, y que en el frente de Madrid las fuerzas revolucionarias habían capturado importantes posiciones en torno a la citada capital, que empezaba a ser evacuada por orden del gobierno español.

—Una opinión.—"El amor no tiene ni quiere otro premio que el amor mismo" (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "Acción nacional contra la tuberculosis" y destacaba la encomiable labor que desarrollaba en todo el país la Liga Argentina contra esta enfermedad, señalando que en la actualidad existían numerosas filiales y entidades autónomas que procuraban los mismos objetivos sanitarios, lo cual hacía necesaria la centralización de los esfuerzos para poder combatir con éxito la tuberculosis en nuestro país, tal cual lo enseñaban las experiencias europeas y norteamericanas. "El país necesita —concluía— un plan racional, confeccionado por quienes han evidenciado autoridad suficiente en la materia, tal el caso de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, y conviene asimismo que los poderes públicos y las demás entidades privadas le brinden todo su apoyo en esta noble y desinteresada campaña".

Contratan un director organizador del Museo Provincial de B. Artes

En una reunión realizada ayer, que presidió el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y de la que participaron el ministro de Hacienda Dr. Juan A. Quilici, a cargo de la cartera de Educación; el subsecretario de Educación Sr. Super Manuel Corral y el director general de Cultura profesor Bernardino Turri, se resolvió contratar los servicios del Sr. Hugo Padeletti a quien se le encomendarán las funciones de director organizador del museo provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" hasta tanto la dirección del instituto sea llenada por concurso. Se ha fijado la duración del contrato en tres meses.

Modificaron dos artículos de la Ley de Vialidad

El Poder Ejecutivo ha promulgado, los artículos 35 y 36 [de la ley de Viali]dad, que modifica.

El nuevo texto es el siguiente:

"Artículo 35: Créase un régimen de coparticipación vial para las municipalidades y comisiones de fomento, a los fines del fomento de la vialidad comunal en los caminos de dicha jurisdicción. La Dirección Provincial de Vialidad entregará a las municipalidades y comisiones de fomento una participación de sus recursos propios de origen provincial provenientes de los incisos a), b), c), d), i), j), m), n) y p) del artículo 31 de la distribución de dicho fondo.

"Las municipalidades y comisiones de fomento realizarán las inversiones de los fondos que se les acuerda dentro de la red que se convendrá con la Dirección Provincial de Vialidad, a la que se denominará Red Comunal de Coparticipación. Facúltase a la Dirección Provincial de Vialidad para enajenar en venta directa a las mismas, previa estimación de su valor actual, equipos, automotores e implementos usados como asimismo a adquirir máquinas e implementos viales a fin de proveerlos a los entes mencionados en las mismas condiciones establecidas precedentemente, afectando para ello hasta un 10% de los fondos que les asigne anual, en concepto de coparticipación, no pudiendo los beneficiarios cederlos en custodia, cuidándolos al utilizarlos en tareas ajenas a la labor vial, sin la previa autorización de la Dirección Provincial de Vialidad.

"A los fines de este artículo la Dirección Provincial de Vialidad preverá en su presupuesto e planes de trabajo, una partida de coparticipación equivalente al 15% como mínimo del monto anual del cálculo de recursos que integran el Fondo Provincial de Vialidad de acuerdo a los incisos mencionados, cantidad que no podrá ser inferior a los veinte millones de pesos.

"Artículo 36: Las comunas presentarán un plan de obras para la Red Comunal de Coparticipación a la Dirección Provincial de Vialidad a través de las jefaturas de zona. El aporte de la dirección para la realización de las obras será, en el caso de municipalidades o comisiones de fomento hasta un 80% y para los consorcios vecinales hasta un 70% como máximo de su costo total; la diferencia será cubierta proporcionalmente por las municipalidades o comisiones de fomento y el aporte de consorcios con sus fondos propios.

La Dirección Provincial de Vialidad transferirá inicialmente una vez aprobado el plan de obras y aceptado una parte de los fondos correspondientes y el saldo se irá transfiriendo de acuerdo con la certificación pertinente que realice la jefatura de zona mientras no se haya concretado totalmente el plan de obras estipulado, la municipalidad o comisión de fomento no tendrá derecho a presentar nuevo plano y recibir nuevas asignaciones, con excepción de aquellos casos en que razones técnicas y/o financieras aconsejen modificaciones con acuerdo de ambas partes".

Se realizó ayer la clausura de los actos del cincuentenario del Puerto de esta ciudad



Arriba a la izquierda: El intendente descubre una placa recordatoria. En el centro: Lo mismo hace con otra el gobernador. A la derecha: El presidente de la comisión deposita una ofrenda floral en el monumento al Dr. Rodolfo Freyre. Abajo a la izquierda: Entrega de un álbum a la hija del Dr. Rodolfo Freyre, señora Judith Freyre de Furno. A la derecha: Habla el Sr. Angel Cassanello, presidente de la comisión de homenaje.

El programa de clausura de los actos conmemorativos del año del cincuentenario del Puerto de Ultramar de Santa Fe, se llevó a cabo ayer, iniciándose en la avenida Alem y Rivadavia, frente al monumento a Rodolfo Freyre gestor de nuestra estación fluvial. Eran aproximadamente las 20.10 cuando comenzó asistiendo el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan A. Quilici; ministro de Salud Pública, Dr. Juan F. Lo Bianco; intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo; director del Banco Provincial, Sr. Salvador Rivero; el obispo auxiliar Mons. Dr. Enrique Príncipe; el administrador del puerto, ingeniero Armando Boro Clapier; presidente de la Bolsa de Comercio, José Ureta Cortés; director del Archivo Histórico de la provincia, Sr. Ramón Pérez del Viso; jefe de la Policía de la Capital, Sr. Héctor Biaggini; presidente del Centro Comercial, Sr. Luis Caldana; familiares de Rodolfo Freyre y otras autoridades provinciales y municipales.

El acto contó con la presencia de la fanfarria del Escuadrón de Seguridad que lo comenzó con la ejecución de marchas patrióticas. De inmediato el gobernador de la provincia depositó una ofrenda floral al pie del monumento del Dr. Rodolfo Freyre. Luego, el presidente de la Comisión de Homenaje al Cincuentenario del Puerto, colocó otra ofrenda floral y seguidamente descubrió la placa recordatoria del acontecimiento el gobernador de la provincia. Con otra placa ubicada en la parte posterior del monumento, confeccionada por la Liga Naval Argentina, hizo lo mismo el intendente municipal.

Palabras del señor Lammartyn

En nombre de la citada comisión habló el Sr. Néstor Lammartyn, quien recordó la fundación del puerto y dijo que había que guardar inmensa gratitud para con Rodolfo Freyre, gracias a cuya visión, Santa Fe había logrado la estación fluvial que ha influido decisivamente en la economía provincial.

El orador se refirió después a los altibajos de la actividad portuaria, recalcando que había tenido que superar fuertes oposiciones, pero que Santa Fe había sabido luchar con denodado esfuerzo. Después manifestó que la actualidad colocaba a nuestra ciudad en trance de industrialización y que un incremento de la vida portuaria daría a la vida santafesina un impulso de gran envergadura.

Finalizó sus palabras expresando que el homenaje era "un acto de gratitud que honraba a Freyre y a quienes se lo dispensaban".

Clausura de la muestra

Una vez terminado el acto, autoridades y público se trasladaron al vestíbulo del edificio de Correos y Telecomunicaciones donde se realizó la clausura de la exposición de fotografías, maquetas, planos etc., de la historia del puerto.

Habla el Sr. Cassanello: El presidente de la Comisión de Homenaje, Sr. Angel Cassanello manifestó que después de una época en que el puerto era un orgullo para los santafesinos, hubo un estancamiento que pudo ser superado gracias al espíritu de lucha y a la intervención decidida de quienes supieron interpretar la importancia que el puerto tenía para el futuro de nuestra ciudad". Para terminar, afirmó que encarando la organización autárquica y autónoma de nuestra estación fluvial se pondría un broche de oro a todo el esfuerzo realizado, contribuyendo a romper el centralismo absorbente de Buenos Aires.

Entrega de álbumes

A continuación se sirvió un refrigerio en el segundo piso del palacio de Correos y Telecomunicaciones pero antes de iniciarse el mismo, autoridades de la Comisión de Homenaje entregaron álbumes de fotografías de la historia portuaria al gobernador de la provincia, intendente municipal, director del Archivo Histórico, Universidad Nacional del Litoral y Administración del Puerto.

Habla el gobernador

Después habló el gobernador de la provincia refiriéndose al desarrollo de la vida portuaria, mencionando como impulsores a Nicasio Oroño y Gálvez entre otros. Comentó que la hora feliz había llegado con Rodolfo Freyre "si no hubiera hecho otra cosa que crear el puerto —afirmó— ya sería mucho. Tuvo que vencer grandes dificultades, porque nadie creía en la posibilidad de un puerto santafesino, hasta que se construyó el canal artificial".

Después de otros conceptos dijo que todavía hay que vencer grandes dificultades. "Los santafesinos tenemos en la lucha por el puerto la principal bandera, ya que nuestra estación fluvial presta servicios a una enorme zona de la nación. Hay que terminar con ese desgraciado embudo que coarta el progreso del interior del país y que es el puerto porteño. Por eso hay que prestar permanente atención y trabajar con renovado vigor".

Más adelante manifestó que el río Paraná debía convertirse en el nexo de muchas provincias argentinas, hermanándolas. Para ese fin postuló como solución la supresión de las enormes trabas burocráticas que hacían "que se navegara entre papeles antes de navegar en el río".

Afirmó también que la construcción del túnel subfluvial podía marcar en su relación con la vida de nuestro puerto una definitiva superación.

Finalizado el discurso del gobernador, la Comisión de Homenaje entregó a la hija de don Rodolfo Freyre, Sra. Judith Freyre de Furno un álbum recordatorio y en seguida habló en representación de la familia Freyre el yerno del fundador del puerto, Sr. Daniel de la Torre quien agradeció con emocionadas palabras, el homenaje tributado.

Movimiento político

Pidió la expulsión de Rafael Vasilievich el Frente Justicialista

Poco después de finalizado el acto de proclamación de los candidatos que resultaron electos en los comicios provinciales, en una de las dependencias de la Legislatura se realizó una reunión de los sectores que componen el Frente Justicialista con representantes de los partidos Laborista, Justicialista, Unión Popular y Populista. Se encontraban presentes candidatos que resultaron electos diputados nacionales, legisladores provinciales, concejales y autoridades de dichas agrupaciones políticas.

Entre los puntos considerados en la oportunidad, se contó el relativo a la actitud asumida por el candidato a diputado nacional Sr. Rafael Vasilievich, quien, no acatando la resolución partidaria, retiró su renuncia, logrando con ello que se lo proclamase diputado nacional. Según trascendió, se resolvió en dicha reunión solicitar al Consejo Coordinador y Supervisor del Peronismo en el país que preside el Ing. Alberto Iturbe la expulsión del señor Vasilievich del movimiento. La resolución al respecto del alto organismo partidario es esperada para mañana.

PARTIDO NACIONALISTA OBRERO ARGENTINO

Reunión del C. Ejecutivo

El consejo ejecutivo provincial del Partido Nacionalista Obrero Argentino ha sido convocado a reunión para el viernes próximo, en su local de calle Belgrano 3937, para considerar el siguiente orden del día: organización del congreso nacional ideológico del peronismo; invitación al P.O.R.I., de Tucumán, P.A.R. de Córdoba y del Peronismo Revolucionario de Acción Nacionalista de Rosario; habilitación de nuevos centros cívicos y designación de una comisión activadora provincial.

El secretario de asuntos políticos del partido, Alberto De Vera, partió en gira por las provincias de Salta y Jujuy, con el propósito de iniciar conversaciones para unificar las fuerzas afines del peronismo.

Prorrogan el plazo de opción a doce becas en ingeniería ferroviaria

Por resolución del decanato de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, ha quedado modificado el artículo 1º de la resolución Nº 696, por la que se llamaba a concurso para optar a doce becas en la Escuela de Graduados (rama Ingeniería Ferroviaria), prorrogándose hasta el 28 de febrero próximo el vencimiento del término para presentar las respectivas solicitudes. Los interesados pueden solicitar informes en esa casa de estudios o en las facultades similares del país.

Movimiento gremial

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Esta mañana directivos de la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales, entrevistaron al jefe de la comuna a los efectos de solicitarle el pago de la deuda que la Municipalidad tiene con la organización gremial y que corresponde a las retenciones de las cuotas societarias destinadas a los servicios asistenciales. El Sr. Lofeudo se comprometió a satisfacer el pedido a la mayor brevedad posible y a medida que lo vayan permitiendo las recaudaciones.

Asimismo prometió ocuparse del pago de la diferencia de beneficios acordados al personal municipal correspondientes a setiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Por otra parte afirmó que también proveería del uniforme al personal obrero municipal con la mayor prontitud posible.

Finalmente y respecto al servicio fúnebre se convino en que los directivos de ASOEM presentarán un bosquejo del plan correspondiente para presentarlo al intendente municipal.

LOCAL PROPIO DE LA FILIAL DE AATRA

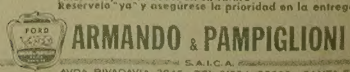


Momento en que autoridades de la filial Santa Fe de AATRA proceden a firmar el documento de compra del inmueble que será destinado para sede sindical de esa organización

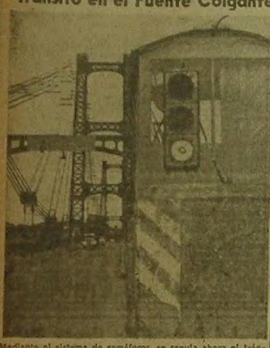
La nota gráfica ilustra el momento en que los directivos de la filial local de AATRA, Enrique A. Locaso presidente; Rodolfo E. Gil, secretario general; Humberto Cantero, secretario de actas; y Ricardo S. Hadad, tesorero proceden a la firma del documento por el cual la entidad adquiere a la Srta. Josefa Gola el inmueble de calle Buenos Aires 2932, que será destinado a sede de esa organización sindical.

AATRA tomará posesión del local en un plazo de treinta días. Cabe destacar que la adquisición del inmueble se concretó con el aporte extraordinario de los afiliados de la entidad.





Nuevo sistema para ordenar el tránsito en el Puente Colgante



Mediante el sistema de semáforos, se regula ahora el tránsito pesado en el Puente Colgante, tarea que está a cargo de Vialidad Nacional.

Desde hace unos días, funciona a ambos extremos del Puente Colgante, un sistema de semáforos instalado por la jefatura del VII Distrito de Vialidad Nacional, con el objeto de posibilitar una ordenación más eficaz del tránsito de camiones con acoplado, cargados, por el mencionado puente.

Se trata del mismo procedimiento que se emplea en la capital federal y en otras ciudades para dirigir el tránsito. Las clásicas luces verdes y rojas que señalan vía libre o la vedan, han sido distribuidas en ambos extremos del puente para indicar que sólo un camión cargado y con acoplado, puede cruzarlo a la vez. Además, carteles bien visibles señalan que es a este tipo de vehículos a quienes se aplica la reglamentación.

Los antecedentes

Hace poco más de un año, las autoridades locales del ente caminero nacional, preocupadas por el intenso tránsito que se registra por el puente, como consecuencia de formar parte del complejo terrestre fluvial que nos comunica con la vecina provincia de Entre Ríos y el promedio diario de 1.353 vehículos de todo tipo que lo cruzan, dispusieron el tránsito simultáneo de dos camiones sin acoplado y cargados desde ambas cabeceras, manteniéndose a una distancia no inferior a la mitad de la longitud del puente. En cuanto a los cargados y con acoplado, se disponía que sólo uno podía hacerlo, debiendo esperar los demás a que completara el cruce y con respecto a los automóviles, ómnibus y camiones sin carga no se establecían restricciones de ninguna naturaleza, pudiéndolo hacer inclusO, cuando lo estuviera haciendo un camión con o sin acoplado y con carga.

Esta medida, no obedeció al hecho de que el Puente Colgante corriera peligro inminente, como con cierto apresuramiento se dio en señalar, pero como en esta materia es necesario adoptar todas las precauciones necesarias y preservar a la vez la integridad de los caños conductores de agua, librándolos de las excesivas vibraciones, es que se dispusieron las restricciones comentadas, que ahora se mantienen en toda su vigencia con la única variante de que el respectivo paso se libra con el sistema de luces.

Sin duda, se trata de una contribución interesante de Vialidad Nacional, que ojalá encontrara la saludable imitación para regular el tránsito en los lugares de mayor movimiento de la ciudad.

Se aplicaron sanciones a comerciantes que han cometido infracciones

El Instituto Bromatológico y Departamento Químico en nuevas inspecciones realizadas han comprobado infracciones a las disposiciones sanitarias, aplicando diversas sanciones a los comerciantes infractores.

En Laguna Paiva, por expendio de leche aguada no apta para el consumo se multó a Ricardo Trangoni, Marcelo Mujica, Antonio Baura, propietarios de reparto ambulante de leche, con 2.000 pesos; a Sara de Mena y Lucas Marín, también propietarios de reparto de leche, con 1.000 pesos; a Ferra Antonio con 500 pesos y a Matías Sagrera, reincidente, con 3.000 pesos. Por tenencia para el expendio de productos vencidos en su término de aptitud, a Rosa G. Z. de Riera, propietaria de despensa se multó con 500 pesos.

En Barrancas se clausuró el negocio de carnicería con anexo de barraca que explota la firma Ventura Acosta, por condiciones insalubres y estar instalado en la zona urbana prohibida.

En Ceres se multó con 500 pesos a Salvador Manfredi con negocio de verdulería; a David Genin, Manuel Barrios y José Bursztin, con almacén y verdulería por falta de higiene en el local.

Por la misma causa en Monigotes se multó con 300 pesos a Teresa Vda. de Celliario y Sara Muller de Gerson, propietarias de negocios de verdulerías.

Por falta de higiene en el local de venta y depósito se multó con 500 pesos en San Javier a Angel Froctuoso, con almacén. En San Cristóbal, por falta de higiene en los servicios sanitarios se multó con 1.000 pesos a Benito Scheneller, propietario de bar.

Por falta de higiene en la heladera y local, en San Cristóbal se multó con 2.000 pesos a Guillermo Pottier y Cattaneo y Boll, propietarios de negocios de carnicerías.

En Coronda, por tener sifones llenos que no pertenecían a su marca, se multó con 300 pesos a Esteban Morales. Por usar hojitas de afeitar para el corte de pan se multó en San Javier con 1.000 pesos a Engler Vila y Cía.

En San Cristóbal, por vender leche no apta para el consumo, se multó con 5.000 pesos a Atilio Martínez.

Han regresado a ésta becarios en enseñanza de niños infradotados

Se encuentran de regreso en nuestra ciudad las docentes Bertha Guzmán y Beatriz Capitanelli, maestras de la escuela "Bernardo de Monteagudo", las que fueron becadas por el Instituto Nacional de Salud Mental para realizar en la capital federal un curso de especialización en la enseñanza de niños atípicos.

Durante su permanencia en Buenos Aires, las docentes santafesinas tuvieron además oportunidad de visitar diversos establecimientos dedicados a la educación del infradotado, interiorizándose de los métodos y sistemas utilizados, conocimientos que aplicarán en su labor en nuestra ciudad.

Personal de dirección del FF.CC. Belgrano

Habrá elecciones los días 18 y 19

La Asociación del Personal de Dirección del Ferrocarril General Belgrano —Seccional Santa Fe— ha convocado a sus asociados a elecciones para renovar la comisión seccional y comisión revisora de cuentas.

Los comicios se efectuarán los días 18 y 19 del mes en curso, habiéndose presentado al efecto una lista única denominada "Azul y Blanca" que encabezan los Sres. Rubén Luna, Manuel Campos, Carlos Céspedes Víctor Montero y Carlos A. Di Filippo.

En el departamento 9 de Julio levantarán edificios escolares

El Poder Ejecutivo autorizó a la Dirección General de Arquitectura, a realizar en forma individual dos concursos de precios entre no menos de cinco contratistas de cada zona, para adjudicar los trabajos para la construcción de los edificios destinados a las escuelas 604 y 1027 de Colonia San José y Campo El Mate, del departamento 9 de Julio, respectivamente.

Esta medida se adoptó luego de dejarse sin efecto la licitación realizada el 8 de noviembre del año pasado, por falta de oferentes, debido a lo apartado de los lugares de emplazamiento de los edificios y al mal estado de los caminos de acceso a las obras.

Ocho tractores se han incorporado al equipo de la Dirección de Obras Públicas de la comuna



El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de nuestra ciudad, recibió de la firma vendedora, ocho modernos tractores, los que serán destinados a D. O. Públicas.

Las unidades serán destinadas, entre otros fines, para accionar equipos cortadores de malezas; para poner en funcionamiento una máquina hoyadora que será utilizada para plantar árboles y columnas de alumbrado. Otros tractores serán también destinados al trabajo con rolos, patas de cabras, niveladoras y otra maquinaria vial.

Estado del tiempo

La máxima de hoy en esta capital fue de 35 grados 3 décimos

Otra jornada calurosa fue la de hoy. La máxima en esta capital alcanzó a 35 grados 3 décimos, mientras el viento del sector noroeste sopló a una velocidad de 17 k.p.h.

La humedad, si bien por la mañana fue elevada, pasado el mediodía comenzó a descender, anotándose a las 16 una marca de 60 por ciento. El barómetro, por otra parte, descendió bastante, registrándose por la tarde 753.17 de presión atmosférica. El sol fue radiante y el cielo, a lo largo de la jornada, se mantuvo despejado.

Diario "El Litoral

A las 8: presión atmosférica: 756,40, humedad: 90%; temperatura: 25 grados. A las 12: presión atmosférica: 755,10 humedad: 72%; temperatura: 31,8 grados. A las 16: presión atmosférica: 753,17, humedad: 60 o o; temperatura 34 grados; viento Noroeste, velocidad: 17 k.p.h. Temperatura mínima: 22 grados 5, a las 6.10; temperatura máxima: 35o.3 a las 15.10.

Col. Inmaculada Concepción

Presión atmosférica: 754 con 29, humedad: 37%; temperatura mínima: 21,6; temperatura máxima: 37 grados; viento: Noroeste, velocidad: 13 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico del tiempo para las provincias válido para hoy y mañana.

Norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe: nubosidad variable, luego desmejorando lentamente. Temperatura y humedad elevada. Centro y sur de Buenos Aires, La Pampa, San Luis, sur de Córdoba: parcialmente nublado. Chaparrones y tormentas eléctricas aisladas. Mejorando el jueves, con descenso de temperatura. Río Negro, norte de Neuquen, Mendoza: chaparrones aislados, mejorando el jueves. Leve descenso de temperatura. Norte de Entre Ríos, sur de Corrientes, centro de Santa Fe: nubosidad variable, caluroso y húmedo. Tiempo algo inestable el jueves. Norte de Córdoba, La Rioja, San Juan, Catamarca, Tucumán sur de Santiago del Estero: nubosidad variable luego algunos chaparrones y poco cambio de temperatura. Norte de Santa Fe, norte de Corrientes, Misiones, Formosa: caluroso y húmedo. Sur de Neuquén Chubut, Santa Cruz: parcialmente nublado, leve descenso de temperatura.

Perspectiva para el viernes

Caluroso, húmedo e inestable en el norte del país. Probables lluvias en el sur del litoral y norte de la zona central con descenso de temperatura.

Algo nublado con temperatura normal en Buenos Aires, sur de la zona central y Cuyo. Parcialmente nublado con poco cambio de temperatura en La Patagonia.

Vecinales

AMIGOS DE "AYDA. FACUNDO ZUVIRIA"

Entrega de premios de un concurso

El lunes a las 21 tendrá lugar la entrega del premio del concurso realizado por la entidad, al ganador del mismo Sr. Carlos Jorge Sellar, domiciliado en San Lorenzo 5780, que fue obsequiado con el bono afortunado en la panadería "La Favorita" Facundo Zuviría 5913.

El concurso de referencia consistió en el regalo de bonos a sortearse con la lotería nacional, a los compradores de los distintos establecimientos comerciales ubicados en la avenida Facundo Zuviría.

A la vez, en el acto se entregará la copa ganada por el mejor clasificado al llegar a la avenida mencionada durante la disputa de la Maratón de los Barrios, recientemente realizada en nuestra ciudad. Hasta allí quien iba primero era el atleta N. Barrera, quien recibirá, entonces el premio.

Universitarias

INST. DEL PROFESORADO BASICO - SANTA FE

Se comunica a los siguientes profesores, que pueden pasar por Tesorería de Universidad Nacional del Litoral, a cobrar los haberes que correspondan: Relinda M. de Palliet, Carlos M. Soto Payva, Odila L. de Alba, Elisa Patrizzi, J. Salvadores Cibils, José Benet, Héctor Enrique, Laura E. de Perosio, Matilde C. de Gargano, Norma Rossetti, Tomás Vasconi, Nélida L. de González y Miguel Kleer.

C. Peluqueros, Peinadores y Anexos

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos hace saber a sus asociados, en la rama hombres, que las vacaciones deberán tomarse en la siguiente forma: 1er. Turno, numeración par del 16 al 25 de enero; 2o. turno, numeración impar, del 13 al 22 de febrero inclusive.

El cierre por vacaciones en las peluquerías mencionadas es obligatorio, de acuerdo con los decretos provinciales Nos. 2160 y 17439.

Deben actualizarse los permisos para la caza deportiva

La Dirección General de Recursos Naturales, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, dio una información recordando a los cazadores deportivos, que el 31 de diciembre último caducaron todos los permisos otorgados el año anterior, debiéndose, en consecuencia, proceder a la renovación de los mismos.

Asimismo, se hace saber a la población que la caza deportiva del pato está permitida en el período comprendido entre el 1o. de enero y el 15 de octubre de este año, debiendo los cazadores estar munidos de la correspondiente licencia que otorga la referida repartición. Los asociados a instituciones de caza deportiva reconocidas por el ministerio, podrán gestionar el permiso ante las autoridades de las mismas.

Finalmente, se recuerda a los propietarios de hoteles, restaurantes, parrillas, mercados, etc. que está estrictamente prohibida la comercialización de la perdiz.

Fue desmentida una fuga de presos del penal de Villa Devoto

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El director de la cárcel de Villa Devoto desmintió a los periodistas que el lunes pasado se hubieran producido una fuga de presos. La versión sobre el hecho circuló con insistencia en la madrugada de hoy y el citado funcionario dijo que "lo que ocurrió fue que el lunes pasado advertimos en una pared del cuadro uno, de menores, un trozo de revoque desprendido. De inmediato se hizo una investigación y se halló todo en orden".

Accidente

En la intersección de las calles Calchines y Marcial Candioti se produjo una colisión entre una motoneta conducida por Juan Carlos Lonart, de 22 años, domiciliado en Obispo Gelabert 2976, quien iba acompañado por Margarita Rutellone de 19 que vive en Mitre 4116 y la motocicleta a cargo de Tomás Soria de 22 años con domicilio en Córdoba 1425.

Como consecuencia del choque los nombrados cayeron al pavimento sufriendo lesiones en distintas partes del cuerpo siendo curados los dos primeros en el sanatorio Rivadavia donde quedó internada en observación la Srta. Rutellone. En cuanto a Soria fue atendido en el hospital Ferroviario.

Una persona resultó fulminada por un rayo en Florencio Varela

LA PLATA, 10 (UPI). — La fuerte tormenta que azotó a la capital federal y una amplia zona de los alrededores produjo un percance fatal en esta ciudad.

En efecto, un rayo produjo la muerte del fotógrafo Ruperto Cardozo, que se encontraba en el interior de su laboratorio ubicado en la avenida del Trabajo 48, de Florencio Varela.

Suicidio

En el distrito La Camila, jurisdicción del departamento San Justo, el vecino del lugar, Irineo Fortunato, de 19 años, se quitó la vida de un tiro en la sien derecha, que le produjo la muerte en el acto.

Para ello utilizó un revólver Smith Wesson, calibre 38 largo. Se desconocen las causas que llevaron a Fortunato a tomar tan extrema determinación.

Cooperadoras policiales

La seccional 7a. adoptó numerosas resoluciones

En su última reunión, las autoridades de la Asociación Cooperadora Policial de la seccional 7ª adoptó numerosas resoluciones, debiendo destacarse entre ellas una por la que se dispone la compra de una nueva máquina de escribir y un ventilador.

Por otra parte cabe consignar, que en oportunidad de las tradicionales fiestas de fin de año, la entidad obsequió al personal policial de la seccional con pan dulce y sidra.

Se detuvo a personas con pedido de captura

Personal de la sección Robos y Hurtos procedió a la detención de varias personas con pedido de captura, entre las que figuran Beatriz Milagro Acosta y Beatriz Martínez, de 26 y 50 años respectivamente, acusadas de hurtos reiterados en perjuicio de Zulema Cosme de Vicente, domiciliada en Francia 1544.

Asimismo, fueron aprehendidos Félix Raúl Retamozo, de 19 años, domiciliado en Quintana 1281, acusado de robo, y Rosario Mercedes Panigutti, de 26, a pedido de la policía de Entre Ríos, por hurto. También en una razzia se apresó a unas 20 personas, las cuales recobraron su libertad una vez individualizadas.

Procedimiento en una "boite de Salta; la policía halló drogas

SALTA, 10 (UPI).—La policía local, tras cumplir ciertas diligencias, realizó un sorpresivo procedimiento en la boite "Bacarat" que permitió la detención del mozo del establecimiento Juan Pantaleón, y de otras dos personas que se encontraban en su compañía, una de las cuales resultó ser Juan Guil, quien hace pocos días había recuperado la libertad.

La policía logró incautarse de un paquete conteniendo un cuarto kilo de cocaína y un frasco con el rótulo de novocaína, todo lo cual ha sido puesto a disposición del juez en lo penal, Dr. Francisco Benedicto.

Se espera un informe policial sobre el procedimiento, en el cual se revelaría el nombre de otro detenido implicado en el hecho, estimándose que se trata de una persona muy conocida en la provincia.

Denuncióse el hurto de una máquina fotográfica

En la seccional segunda se presentó la señorita María Heyjan, de 25 años, domiciliada en Pasaje Parpal 2880, quien denunció el hurto de una máquina fotográfica, valuada en la suma de 32.000 pesos.

La sustracción se produjo en circunstancias en que la nombrada viajaba en un ómnibus de la empresa "El Práctico", procedente de Córdoba, dándose cuenta recién cuando llegó a esta ciudad. Presume la nombrada que los autores del hecho serían unos menores que viajaban en el coche y descendieron en San Francisco, (Córdoba).

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 10. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al Nº

2810

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

35332	17704	42470
3311	11078	21565
25684	30576	37981

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.93	0.01	—
Posadas	1.32	—	0.03
Paraná	2.79	estac.	
Rosario	2.16	estac.	
Iguazú	9.50	0.03	—
Paraguay:			
Formosa	2.79	—	0.03
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	2.68	0.01	—
Calado máximo admisible:			Pies
Abajo Paranacito			29.2
A. del Palmar			19.1

Murió la víctima de un hecho ocurrido en la ciudad de Rafaela

RAFAELA, 10 (C). — En el hospital regional de zona, dejó de existir anoche Arturo Toledo, víctima de un grave hecho de sangre ocurrido recientemente en esta ciudad.

Accidente fatal

En la ruta 19, jurisdicción del distrito Josefina, el ciclista Luis Benavidez, de 45 años, domiciliado en San Francisco (Córdoba) fue embestido por el automóvil conducido por Olivio Tomás Perotti, de 35 años, domiciliado en la citada ciudad cordobesa.

A raíz de las lesiones sufridas, Benavidez dejó de existir en una clínica a la que había sido llevado para su curación. En cuanto al conductor del automóvil se encuentra detenido, instruyéndose el sumario correspondiente.

Robos aclarados

La policía departamental, juntamente con el titular de la comisaría de Vila, logró aclarar diversos robos cometidos en este último distrito y San Antonio, de los que resultaron perjudicadas las firmas Domingo Sapino Ltda. y Porta-Marozzi y Cía.

La policía se trasladó hasta la localidad de Morteros donde efectuó una allanamiento en la finca de Aurelio Robledo, donde fueron secuestrados diversos efectos hurtados a las mencionadas firmas.

Robledo, que es de profesión taximetrista, fue detenido y conducido a Rafaela a disposición de las autoridades competentes.

Reintegran a la niñita secuestrada en Rosario

ROSARIO, 10. — En la seccional 6a. de policía se presentó Josefa Amalia Castro de Frontera, de 32 años domiciliada en Río Bamba 553, quien entregó la criatura que el 31 de diciembre último fuera secuestrada en la planta baja de la maternidad "Martin", cuya denuncia radicara una asistente social del Ministerio de Salud Pública acompañada por la madre de la criatura, Juana Ursula Acosta, de 23 años, domiciliada en Rueda y Corrientes.

Manifestó que la menor le fue llevada por su esposo, Antonio Frontera, de 45 años, que se desempeña como lechero, el cual le dijo que la criatura le fue entregada por su clienta Beatriz Ocampo, de 23 años, a los fines de que la cuidara por unos días, hasta tanto pudiera ser reintegrada a su progenitora. La policía procura ahora la detención de la partera Ocampo para dejar debidamente aclarado el hecho.

A MAR DEL PLATA EN UNA SILLA DE RUEDAS



Hace cinco años, Vicente Antonio Campana era uno de los tantos jugadores argentinos que practicaban fútbol en los equipos colombianos. Poco después, un ataque de poliomielitis lo redujo a una silla de ruedas y debió regresar a nuestro país.

Pero Campana, como deportista que fue, no se dejó vencer por su enfermedad. Ahora está aquí en Santa Fe, una escala más en el viaje desde su ciudad, Resistencia, hasta Mar del Plata. Viaja en una silla de ruedas que le hicieron sus amigos chaqueños, impulsada por un motor Sachs Televel obsequiado por la Lotería de Corrientes. El trayecto desde Resistencia a Santa Fe lo cubrió en cuatro días, viajando sólo de noche para evitar el sol y la tierra, de los que no tiene protección en su original vehículo.

"Cuando llegue a Mar del Plata —nos dice— alquilaré un quiosco con el dinero que recolecte durante el viaje. Si trabajo bien toda la temporada, puedo hacerme a la vuelta un quiosquito permanente en Resistencia".

Vicente Antonio Campana sonríe en su silla, con la confianza de quien sabe que la voluntad todo lo puede y casi nada es imposible para quien se propone realmente hacerlo. Como por ejemplo, viajar más de mil kilómetros en una silla de ruedas.